

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	10
II.1	Desempeño de la economía global.....	10
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	17
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano	27
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	30
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	30
III.2	Ingresos presupuestarios	31
III.3	Gasto presupuestario.....	34
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	41
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	44
IV.1	Estructura de la deuda del Sector Público.....	57
IV.2	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	60
IV.3	Proceso de deuda pública	62
IV.4	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	66
IV.5	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al segundo trimestre de 2024	67
IV.6	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	70
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	72
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	72
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo	75



I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2024.

Situación económica

En el segundo trimestre de 2024, la actividad económica global moderó su ritmo de crecimiento respecto a lo observado en el trimestre previo. Este menor dinamismo provino principalmente del menor desempeño observado en China y otras economías emergentes, en un contexto donde permanecieron condiciones financieras restrictivas a nivel global, así como choques de oferta asociados a los conflictos en Medio Oriente y eventos climatológicos adversos.

En Estados Unidos (EE.UU.), se observó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 0.7% real en el segundo trimestre de 2024, superior al del trimestre previo debido, principalmente, a la fortaleza del consumo privado y la creación de empleo; si bien, este desempeño fue más moderado respecto a lo observado en 2023. Por su parte, en la zona euro se prevé un ritmo de crecimiento similar al del primer trimestre del año, de 0.3% real a tasa trimestral. Este desempeño obedeció en su mayoría al sector servicios, ya que la producción industrial continuó con un débil desempeño.

Respecto a la inflación, las tasas observadas a nivel global mantuvieron una trayectoria descendente, aunque su disminución fue gradual y diferenciada entre las distintas economías. Esto se debió, por un lado, a la presión en precios del sector servicios, en particular por las rentas de vivienda, como en el caso de EE.UU., mientras que la inflación asociada a las mercancías continuó descendiendo. Por el otro, los precios de las materias primas aumentaron durante el segundo trimestre, impulsados en su mayoría por los metales industriales, en contraste con algunos energéticos y productos agrícolas que mostraron disminuciones durante el periodo.

En este contexto, la Reserva Federal (FED) decidió mantener sin cambios su rango objetivo para la tasa de política monetaria hasta contar con mayor confianza de que la inflación avance de manera sostenida hacia su objetivo de 2.0%. En contraste, el Banco Central Europeo (BCE) redujo en junio sus tres tasas de interés oficiales en 25 puntos base (pb), ante la disminución de la inflación y el anclaje de sus expectativas, mientras que el Banco Popular de China mantuvo sin cambios sus tasas de política para estimular la demanda interna de su economía.

Como resultado, las condiciones financieras fueron restrictivas en el segundo trimestre de 2024, en general, aunque relativamente más favorables hacia el final del periodo. Esto último se explicó, principalmente, por los datos de inflación y empleo en EE.UU., que registraron un mejor comportamiento al previsto por el consenso de analistas, lo

que reforzó la expectativa en el mercado de un primer recorte en la tasa de política monetaria hacia la segunda mitad de 2024. Así, la tasa de 10 años de los bonos del Tesoro cerró en 4.4%, una reducción de 30 pb tras el pico alcanzado en abril, aunque por encima del cierre del trimestre previo.

Por otra parte, el dólar estadounidense registró una apreciación de 0.7% con respecto al periodo previo, mientras que las monedas de economías emergentes se depreciaron en 0.1%, en un entorno de mayor volatilidad, asociado en parte a las tensiones geopolíticas en Medio Oriente. A su vez, el riesgo país de economías emergentes (EMBI+) aumentó 109 pb durante el periodo referido, derivado también de factores internos de los países.

La economía mexicana, por su parte, continuó mostrando resultados positivos durante el segundo trimestre del año, con un crecimiento trimestral ligeramente mayor a lo registrado en el trimestre previo. Lo anterior, en un entorno de mayor inversión doméstica y altos niveles de consumo privado, los cuales reflejaron el buen desempeño del mercado laboral con creación de empleo y mayores ingresos laborales. A la par, el sector externo contribuyó de manera positiva al crecimiento, favorecido por el alza trimestral de las exportaciones y la entrada de divisas, así como por los flujos de remesas, que continuaron en ascenso respecto al trimestre anterior.

En este contexto, de acuerdo con la estimación oportuna del PIB publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el segundo trimestre de 2024 la actividad económica de México registró un crecimiento trimestral de 0.2%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, se observaron aumentos de 0.3% en las actividades secundarias y terciarias, respectivamente, mientras que las primarias se contrajeron en 1.7%. Con ello, el PIB ligó 11 trimestres de alzas continuas, algo no visto desde 2009.

Por el lado de la demanda interna, destacó el fortalecimiento de la inversión, en el marco de la ampliación de la capacidad productiva del país para satisfacer la demanda nacional y externa. Con datos a abril y cifras ajustadas por estacionalidad, la inversión fija bruta creció 0.9% mensual, con lo que acumuló incrementos continuos por cuatro meses. Al interior, destacó el alza mensual de 1.6% en la construcción, su mayor aumento desde 2015, debido al buen desempeño tanto del componente residencial como del no residencial.

En materia de consumo, entre abril y junio se observó un mayor crecimiento en los bienes que estuvieron rezagados en meses anteriores. Por ejemplo, las ventas de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) aumentaron 1.4% trimestral, por arriba de su promedio histórico de 2011 a 2019, mientras que las ventas de automóviles nuevos mantuvieron una tendencia positiva. Esto se explicó por una percepción favorable de la economía, de acuerdo con el Indicador de confianza del



consumidor, que registró el mayor nivel desde que inició su registro en 2001, así como por las condiciones favorables del mercado laboral.

Con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), entre abril y mayo se crearon 200 mil nuevos puestos de trabajo, en promedio, lo que contribuyó a que la tasa de desocupación se ubicara en un mínimo histórico de 2.6%. Además, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó la afiliación de 295 mil nuevos empleos al cierre de junio. Cabe destacar que el aumento de la población ocupada se reflejó en una tasa de participación de 60.2%, en promedio, durante el bimestre de abril a mayo, siendo el segundo nivel más alto para un mismo periodo desde que se tiene registro.

Los salarios reales registrados ante el IMSS mantuvieron un ritmo positivo de crecimiento, al aumentar 4.6% anual en el segundo trimestre, en beneficio del ingreso familiar de la población trabajadora. Las principales alzas se concentraron en los sectores agropecuario, de la construcción y manufacturero, en los cuales la demanda de trabajo fue creciente. Por su parte, con base en la ENOE, los salarios registraron un aumento real anual de 3.8% en el periodo de abril a mayo.

En materia de precios, si bien se observaron presiones inflacionarias relacionadas con el alza internacional en los precios de algunas materias primas y las condiciones de sequía en el país, la inflación general anual continuó ubicándose por debajo de lo observado en el año anterior. En su interior, el componente no subyacente, particularmente las frutas y verduras, presionó trimestralmente al nivel general de precios. En cambio, la inflación subyacente, que refleja de mejor forma el comportamiento de la inflación hacia el mediano plazo, continuó con su tendencia a la baja al disminuir por sexto trimestre consecutivo. En este contexto, las expectativas sobre la evolución de la inflación hacia el mediano plazo se mantuvieron ancladas y en convergencia hacia el intervalo de variabilidad del Banco de México.

Durante el trimestre, se observó una mayor demanda proveniente del exterior, con lo que las exportaciones totales aumentaron 0.6% en comparación con el trimestre previo, ajustando por estacionalidad. Por su parte, el valor de las importaciones se incrementó en 0.6% trimestral, en un entorno de solidez del consumo y una alta demanda de bienes de capital consistente con el crecimiento de la capacidad productiva nacional.

Las remesas continuaron con su tendencia al alza, apoyadas por las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos y de origen mexicano en el mercado de EE.UU. Entre abril y mayo, éstas acumularon un flujo de 10 mil 521 millones de dólares, el cual representó un nuevo máximo histórico. Por su parte, la Inversión Extranjera Directa (IED) superó su promedio histórico al ingresar 20 mil 313 millones de dólares al cierre del primer trimestre de 2024, donde destacó un porcentaje importante de inversión en la industria automotriz.



Por otra parte, en materia financiera, el tipo de cambio cerró el trimestre en 18.3 pesos por dólar estadounidense, lo que implicó una depreciación de 9.6% respecto al cierre del trimestre previo. Asimismo, la tasa de rendimientos de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 9.9% al cierre del segundo trimestre, con un aumento de 62 pb respecto al cierre del trimestre previo, mientras que el riesgo país, medido por el EMBI+, aumentó en 18 pb para ubicarse, al cierre del periodo, en 186 puntos, similar al promedio de 2023.

El crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un crecimiento real de 1.1% de marzo a mayo de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad. Además, destacó que la cartera de consumo creció 5.1% real, apoyada por el rubro de tarjetas de crédito y automotriz, mientras que el segmento de las empresas creció 2.6% real, impulsado por la industria manufacturera, el comercio y la construcción. Mientras tanto, el crédito a la vivienda aumentó 0.6% real, a pesar de una reducción en el apartado de interés social. Por su parte, el Índice de Capitalización (ICAP) de la banca comercial se ubicó en abril en 19.6%, por encima de los estándares internacionales de Basilea III (10.5%). Finalmente, el Índice de Morosidad (IMOR) se mantuvo en 2.0% y el ajustado por quitas y castigos (IMORA) en 4.2%, ambos por debajo del promedio observado en periodos de estrés previos como 2009 y 2020.

Finanzas públicas

Durante la primera mitad del año, los balances fiscales mostraron una evolución ordenada y en línea con las metas aprobadas en el Paquete Económico 2024. Lo anterior fue resultado del buen desempeño de la recaudación tributaria y de un ejercicio responsable del gasto público. Además, la deuda pública continuó en un nivel bajo y sostenible de 47.2% del PIB, comparándose favorablemente con la posición fiscal de otras economías avanzadas y emergentes.

Al cierre de junio, los ingresos públicos se ubicaron por encima del programa, como resultado tanto de mayores ingresos no tributarios, como de mayores ingresos propios de organismos y empresas. Además, la recaudación tributaria del Gobierno Federal continuó mostrando un dinamismo sostenido, al registrar un alza de 6.2% real respecto a lo observado en el primer semestre de 2023, lo que representó la tasa de crecimiento real más alta desde 2016.

Lo anterior fue favorecido por el comportamiento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que mostró un crecimiento real de 5.2% con respecto a enero-junio de 2023, así como del buen desempeño del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y diésel, cuyo nivel observado representó 2.2 veces lo recaudado en la primera mitad de 2023, en términos reales. Además, este rubro registró la mayor tasa de crecimiento desde que se tiene registro. Mientras tanto, el impuesto a las importaciones creció 25.8% real, lo que representó el mayor incremento para el periodo desde que se tiene registro. No obstante, la recaudación del Impuesto



Sobre la Renta (ISR) registró una ligera contracción de 0.5% real, debido principalmente a la estabilización de los montos asociados a la declaración anual observados en el mes de marzo.

Por su parte, los ingresos petroleros registraron un incremento real anual de 8.5% en el acumulado a junio, como resultado de una mayor cotización de la mezcla mexicana de exportación (MME) de 9.4% respecto a lo alcanzado en el mismo periodo del año pasado. Al interior, los ingresos propios de Petróleos Mexicanos (PEMEX) registraron un crecimiento anual de 35.6%, en términos reales, en el contexto de la estabilización de la plataforma de producción y las medidas del Gobierno Federal para apoyar a la entidad.

Durante el primer semestre del año, los ingresos propios del IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se incrementaron en 5.8, 3.5 y 2.9% real anual, respectivamente. Respecto al programa, estos ingresos fueron superiores en 9.1%.

Con relación al gasto público, su evolución dio cuenta del compromiso del Gobierno de México con la mejora de las condiciones de bienestar de la población y el fomento al crecimiento económico. En el acumulado de enero a junio, el gasto asignado a la provisión de bienes y servicios públicos registró un incremento real anual de 14.8%.

El mayor despliegue de recursos permitió continuar ampliando la cobertura de becas, pensiones y otros apoyos en beneficio de múltiples grupos de la población en condiciones de vulnerabilidad. De esta manera, el gasto en desarrollo social aumentó 8.9% real con respecto al primer semestre de 2023, alcanzando así el mayor incremento desde que se tiene registro para el periodo. Cabe destacar que los rubros de salud, educación y protección social mostraron crecimientos de 17.9, 8.9 y 8.1%, respectivamente.

En línea con los criterios planteados en el Paquete Económico 2024, la inversión en infraestructura registró un incremento anual acumulado de 18.5% real al cierre del primer semestre del año, el más alto desde 2014. Lo anterior permitió fortalecer los trabajos de construcción y mantenimiento de carreteras, vías férreas y puertos, hecho trascendental para ampliar la capacidad productiva del país, reducir la desigualdad entre regiones, crear empleos de calidad e incrementar el atractivo de México como destino de inversión.

La asignación de mayores recursos a partidas prioritarias fue apoyada por los esfuerzos para mantener controlado el costo financiero, el cual fue menor en 5.7% respecto a lo previsto para el periodo enero-junio del año en curso; si bien el monto fue mayor a lo observado en el mismo periodo de 2023 en 5.0% real anual. Por otra parte, destacó que las participaciones a entidades federativas y municipios aumentaron en 6.5% real anual, derivado del incremento de 6.1% de la recaudación federal participable.



En este contexto, las principales métricas de responsabilidad fiscal registraron mejores resultados a los previstos en el programa. Al cierre de junio, el déficit presupuestario registró una mejora de 57 mil millones de pesos con respecto al monto aprobado, destacando un desempeño favorable de los balances de las entidades. Por su parte, el balance primario presupuestario registró un menor déficit al programado en 21 mil millones de pesos, mientras que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascendieron a 821 mil millones de pesos, en línea con el objetivo de contar con un saldo de la deuda pública equilibrado al cierre de la actual administración.

Deuda pública

Durante el segundo trimestre de 2024, la política de deuda mantuvo una estrategia proactiva y flexible, permitiendo que la posición fiscal de México permaneciera en una senda estable y sostenible. Lo anterior, en un entorno de presiones inflacionarias, tensiones geopolíticas y movimientos acotados en los mercados financieros internacionales.

Se priorizaron las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y se mantuvo un costo y riesgo acotado. A la par, se realizaron acciones para mejorar la eficiencia del portafolio de la deuda y suavizar el perfil de vencimientos, a fin de preservar el buen funcionamiento del mercado.

Las líneas de acción se enfocaron principalmente en el mercado local. Por ejemplo, con el objetivo de reducir los pagos programados para el 2024, el 26 de abril se realizó un intercambio cruzado de Bonos M y Udibonos, por un monto de 81 mil 731 millones de pesos. Adicionalmente, el 13 de mayo se realizó una emisión de Bondes G por un monto de 25 mil millones de pesos; operación que continuó con la consolidación del modelo de finanzas sostenibles para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.

Aunado a lo anterior, con el objetivo de actualizar la referencia a 30 años de la curva real, el 17 de mayo se llevó a cabo una operación sindicada por un monto de 9 mil 780 millones de pesos. Además, con el propósito de dar mayor liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 30 años, el 20 de mayo se realizó una operación de intercambio cruzado por un monto de 29 mil 711 millones de pesos. Por último, el 13 de junio se recompraron Cetes, Bonos y Udibonos por Bondes F y Udibonos, por un monto de 181 mil 754 millones de pesos, para suavizar el perfil de vencimiento.

En cuanto al mercado externo, se anunció una operación de vencimiento anticipado por un monto de 894 millones de dólares, con el objetivo de disminuir las amortizaciones de 2025 y poder otorgar mayor flexibilidad a la siguiente administración en su primer año. Cabe destacar que el crédito externo se mantuvo como fuente complementaria de financiamiento cuando las condiciones fueron favorables.



Al segundo trimestre del 2024, la composición de la deuda neta del Gobierno Federal se conformó por un 83.9% de deuda interna y 16.1% de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.8 años, con un 76.8% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 19.1 años con 100.0% denominado a tasa fija.

En lo que va del año, la evolución de los saldos de la deuda se encontró en línea con los objetivos de la política fiscal. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó, al segundo trimestre del 2024, en 13 billones 987 mil 877.8 millones de pesos. Particularmente, la deuda interna ascendió a un monto de 11 billones 737 mil 949 millones de pesos, mientras que la deuda externa se ubicó en 123 mil 476.6 millones de dólares.

En relación con la deuda neta del Sector Público Federal, la cual integra la deuda del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al segundo trimestre del 2024, se situó en 16 billones 140 mil 628 millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 12 billones 242 mil 599.9 millones de pesos, mientras que la externa alcanzó un monto de 213 mil 924.7 millones de dólares.

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 16 billones 30 mil 700.7 millones de pesos. Particularmente, el componente interno ascendió a 12 billones 170 mil 223.7 millones de pesos, y el externo se ubicó en 211 mil 863.8 millones de dólares.



II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Desempeño de la economía global

En el segundo trimestre de 2024, el ritmo de la actividad económica global moderó su crecimiento con respecto al primer trimestre debido a una menor actividad económica en China y otras economías emergentes. En EE.UU., el ritmo de crecimiento fue superior con respecto al trimestre previo, derivado de la fortaleza del consumo privado y una mayor acumulación de inventarios. Igualmente, en la zona euro, los indicadores adelantados apuntaron hacia un mayor crecimiento principalmente del sector servicios, mientras que la producción industrial mostró un débil desempeño.

La inflación global descendió gradualmente, aunque con ritmos diferenciados entre países, manteniéndose por encima de los objetivos de inflación de la mayoría de los bancos centrales. En EE.UU. continuó la persistencia en los precios del sector servicios, aunque con disminuciones marginales en los rubros de alojamiento y seguros de autos, mientras que los precios de las mercancías mantuvieron su trayectoria descendente. A su vez, continuaron los desfases en los mercados laborales de países avanzados, aunque más moderados como en el caso de la economía estadounidense.

Los precios de las materias primas aumentaron durante el segundo trimestre impulsados en su mayoría por el aumento en los precios de metales industriales. A pesar de que las cotizaciones de crudo y los precios de productos agrícolas disminuyeron en el periodo, su comportamiento enfrentó presiones al alza asociadas a las tensiones geopolíticas en el Mar Rojo, los fenómenos climatológicos y los nuevos recortes en la producción de petróleo por parte de la Organización de Países Productores de Petróleo y sus aliados (OPEP+).

La FED decidió mantener sin cambios su rango objetivo para la tasa de política monetaria hasta contar con mayor confianza de que la inflación avanza de manera sostenida hacia su objetivo de 2.0%. Lo anterior contribuyó a mantener condiciones financieras restrictivas, las cuales fueron parcialmente mitigadas a medida que se presentaron condiciones más favorables en los datos de inflación y empleo de EE.UU. durante el periodo. Ello reforzó el cambio en las expectativas en los mercados de al menos tres recortes en el año a al menos un recorte en el último trimestre del año.

II.1.1 Actividad económica global

Estados Unidos

La economía estadounidense registró un crecimiento trimestral de 0.7% real en el segundo trimestre, mayor al observado en el periodo previo y a las expectativas del mercado en abril. De acuerdo con esta primera estimación, el consumo privado permaneció como uno de los principales motores de la actividad económica y aumentó su contribución al crecimiento del PIB de 0.2 a 0.4 puntos porcentuales (pp).



Esto se debió a la fortaleza financiera de los hogares, a pesar de las menores contrataciones laborales y disminuciones en los índices de confianza, principalmente en los estratos de menores ingresos.

Asimismo, se registraron contribuciones positivas al crecimiento provenientes de la acumulación de inventarios, después de un primer trimestre negativo, y de la inversión no residencial, mientras que la residencial tuvo una contribución negativa al PIB limitada por condiciones financieras restrictivas. Por su parte, el gasto de gobierno aumentó ligeramente debido a un mayor gasto en defensa, aunque este dinamismo fue parcialmente contrarrestado por una contribución negativa de las exportaciones netas durante el periodo, principalmente por un mayor componente importado.

Empleo

En el segundo trimestre, la demanda de trabajo se redujo en EE.UU. con respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo, ajustada por estacionalidad, se ubicó en 4.1% en junio, 0.3 pp por encima de la observada en marzo. El ritmo de creación de empleo se desaceleró al registrar un promedio de 177 mil empleos mensuales, por debajo de las 267 mil plazas registradas en el primer trimestre. Mientras tanto, el número de vacantes abiertas disminuyó en 215 mil plazas hasta ubicarse en 8.1 millones en mayo, aunque aún por encima de su nivel previo a la pandemia (7.0 millones).

La tasa de participación laboral se ubicó en 62.6% en junio, 0.1 pp por debajo de la cifra observada en marzo, aunque similar al promedio del año pasado. Al interior, la oferta de empleo se incrementó por el segmento de edad más productivo (25 a 54 años), con una tasa de participación de 83.7% en junio, 0.3 pp por encima de la cifra observada en marzo, y apoyada por una alta participación de trabajo migrante, que representó 19.1% del total de la fuerza laboral en junio. Esto permitió compensar los retiros voluntarios en el grupo de mayor edad (55 y más), que en junio registraron una tasa de participación de 38.2%, la cifra más baja desde enero de 2021. Por último, los salarios reales por hora aceleraron su crecimiento marginalmente de 0.6 a 0.9% anual, entre marzo y junio, ante las menores tasas de inflación en el segundo trimestre.

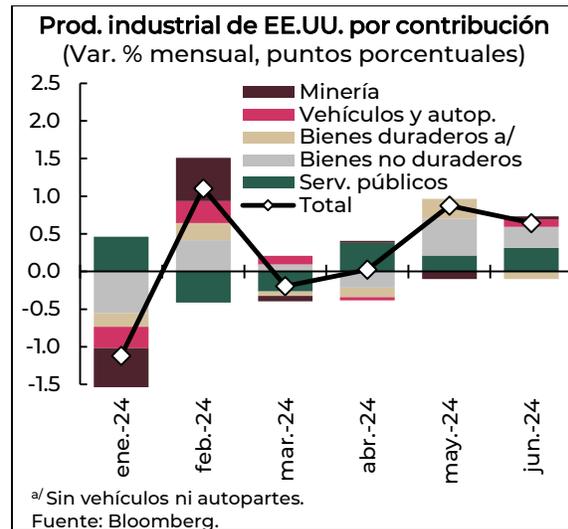
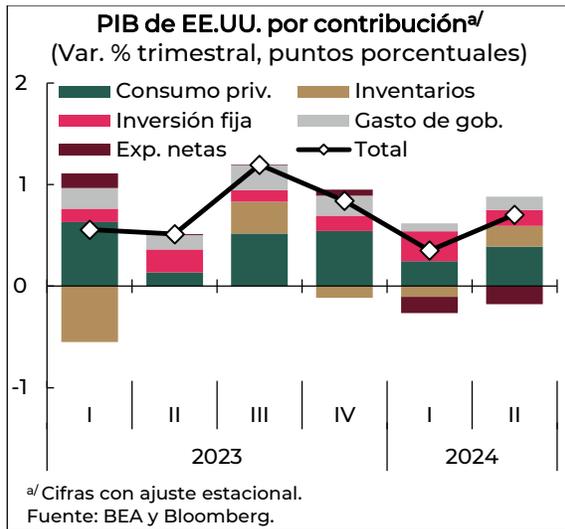
Consumo privado

El consumo privado registró un crecimiento de 0.6% real en abril-junio de 2024 respecto a los tres meses previos, por encima del 0.4% real del trimestre previo, a pesar de la menor creación de empleo registrada durante el mismo periodo. En particular, el consumo de servicios creció a un menor ritmo, de 0.6% a tasa trimestral, derivado de una desaceleración en el gasto de servicios de salud y financieros que fue parcialmente compensado por una mayor demanda de servicios de comida y alojamiento. Por su parte, el gasto en bienes aumentó 0.6%, después de una contracción en el primer trimestre, debido a un mayor gasto en vehículos y autopartes, así como de gasolinas, este último asociado al inicio del periodo de vacaciones de verano en EE.UU.



Producción industrial

En el segundo trimestre de 2024, la producción industrial en EE.UU. registró un crecimiento trimestral de 1.1%, luego de dos trimestres consecutivos de contracciones. Este desempeño se explicó, principalmente, por el desempeño de las manufacturas — con una participación del 75% en el total— las cuales presentaron un crecimiento de 0.8% en el periodo. Mientras que minería y servicios públicos crecieron 0.8 y 2.9%, respectivamente. Al interior, la producción de bienes no duraderos creció 1.1% trimestral, principalmente, por los rubros de textiles, químicos y materiales de impresión. Por su parte, la producción de bienes duraderos aumentó 0.6% trimestral. Destacaron los sectores clave para México, como la producción de equipo eléctrico, electrónicos, aeroespacial y vehículos y autopartes, que crecieron 0.6, 0.9, 2.6 y 3.2%, respectivamente, mientras que la maquinaria se contrajo 0.5% en el mismo periodo.



Inflación

El índice general de precios al consumidor en EE.UU. retomó su tendencia desinflacionaria en el segundo trimestre de 2024, después de los repuntes observados en el primer trimestre. Esta disminución se debió a una reducción en el componente subyacente, mientras que los precios de alimentos y energéticos mantuvieron una contribución similar al índice general al primer trimestre. Así, la inflación anual se redujo de 3.5% en marzo a 3.0% en junio, mientras que la inflación subyacente disminuyó de 3.8 a 3.3% durante el mismo periodo. Con respecto a los componentes del índice general, en el sector de servicios se registró una menor contribución a la inflación, de 3.1 a 3.0 pp, en el mismo periodo. En particular, los rubros de alojamiento y seguros de autos fueron compensados parcialmente por un incremento en servicios médicos. En cambio, los precios de los productos reportaron una contribución negativa de 0.4 pp en junio.



La variación anual del deflactor implícito del gasto en consumo personal también disminuyó de 2.7% en marzo a 2.5% en junio, mientras que su componente subyacente se redujo de 2.8 a 2.6%, en el mismo periodo, debido a una menor presión en los precios del sector servicios y la continua deflación en los bienes duraderos como vehículos y autopartes. Por su parte, de acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York, las expectativas de inflación a 12 meses y tres años se mantuvieron sin cambios en 3.0 y 2.9%, respectivamente, entre marzo y junio de 2024; sin embargo, las expectativas de cinco años tuvieron un ligero repunte de 2.6 a 2.8%, reflejo de la persistencia en las presiones inflacionarias.

Zona euro

Durante el segundo trimestre de 2024, se esperaba que la zona del euro habría registrado un crecimiento similar al observado en el primer trimestre de 0.3% real, en su variación trimestral, de acuerdo con el consenso de analistas de Bloomberg al cierre de junio. A nivel sectorial, los servicios registraron en promedio un mayor dinamismo con respecto al trimestre anterior, aunque con una moderación en junio, de acuerdo con el Índice de Gerentes de Compra (PMI, por sus siglas en inglés). Mientras tanto, las manufacturas continuaron con un débil desempeño, sumando dos años en terreno de contracción, en un contexto donde prevalecieron los factores geopolíticos, el efecto rezagado de los altos precios de energéticos y las condiciones financieras restrictivas.

La inflación general anual se incrementó de 2.4 a 2.5%, entre marzo y junio de 2024, debido a un aumento en los precios de los energéticos y de servicios, lo que fue parcialmente compensado por una desaceleración en el rubro de alimentos procesados. Durante el mismo periodo, el componente subyacente se mantuvo en 2.9% anual, reflejo de la persistencia en los precios de servicios, con una contribución promedio de 1.8 pp a la inflación general, asociado a presiones salariales, mientras que el rubro de productos continuó desacelerándose.

China

El ritmo de la actividad económica en China disminuyó a una tasa trimestral de 0.7% real durante el segundo trimestre, desde el 1.5% en el trimestre previo, asociado a una desaceleración del consumo y de la inversión en el sector inmobiliario. Además, esta dinámica de crecimiento continuó limitada por los bajos niveles de confianza entre hogares y empresas, así como por las tensiones comerciales con EE.UU.

Como resultado, el gobierno chino anunció un nuevo plan en mayo por 41 mil millones de dólares para estimular la economía. En especial, uno de los principales objetivos es reducir el exceso de inventarios de las desarrolladoras de vivienda a través de la recompra y venta a precios accesibles. Por su parte, la inflación general anual en junio hiló cinco meses consecutivos con crecimientos moderados, presionada por la



deflación en los precios de alimentos y en un contexto donde predominó la desaceleración de la demanda y sobre capacidad manufacturera.

Materias primas

Durante el segundo trimestre de 2024, el índice de precios de materias primas de Bloomberg (BCOM, por sus siglas en inglés) se incrementó 1.5% con respecto al cierre del primer trimestre. Este incremento provino principalmente de los metales industriales, cuyo índice aumentó 8.3%, mientras que los cereales y las cotizaciones de crudo mostraron disminuciones durante el periodo.

En el periodo, destacaron los precios del cobre que aumentaron 9.6%, con respecto al cierre del trimestre previo. Esto debido a la mayor demanda para la transición energética hacia energías renovables y restricciones por el lado de la oferta, como el caso de la empresa chilena Codelco, el mayor proveedor de cobre a nivel mundial, que registró en abril su producción más baja en 18 años. Esta tendencia fue parcialmente compensada durante la segunda mitad del trimestre por la desaceleración de la economía china.

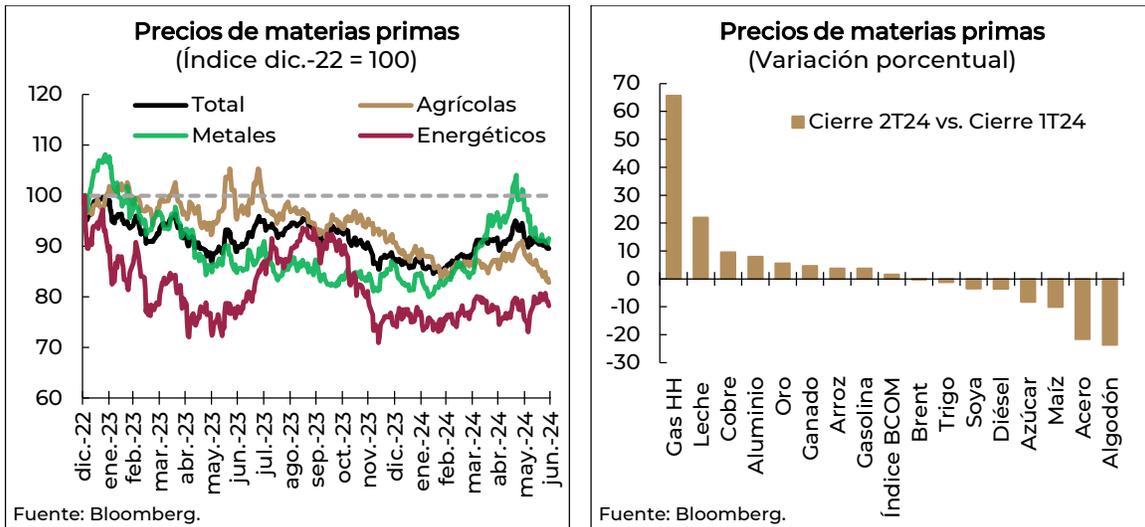
Por su parte, los precios del trigo cayeron 1.2%, con respecto al cierre del primer trimestre, debido a mejores perspectivas de producción en Ucrania y a un avance en las cosechas de países del hemisferio norte, como EE.UU. Esto fue compensado en parte por condiciones climáticas adversas en Rusia, el mayor exportador a nivel mundial. Asimismo, el precio del maíz se redujo 10.1% en el mismo periodo, ante la expectativa de una alta producción en EE.UU. en lo que resta del año y mayores cosechas en Argentina y Brasil. Respecto al precio del azúcar disminuyó 8.3% durante el periodo, por el avance de la cosecha de caña de azúcar en Brasil, el mayor exportador a nivel global.

Con respecto a los energéticos, los precios del Brent, el WTI y la mezcla mexicana se ubicaron al cierre de junio en 86.7, 81.5 y 76.7 dólares por barril (dpb), respectivamente, lo que representó caídas de 0.3, 2.0 y 1.5%, con respecto al cierre del primer trimestre. Esto se debió, principalmente, a la expectativa de una desaceleración de la demanda global, así como del crecimiento en la producción de países no pertenecientes a la OPEP+, destacando EE.UU. y Brasil. Lo anterior, a pesar de la continuidad de las tensiones en Medio Oriente y la extensión en los recortes por 3.7 Mbd hasta diciembre de 2025 por parte de la OPEP+.

Los precios de la gasolina aumentaron 3.7% en el segundo trimestre debido a un incremento estacional de la demanda derivado del inicio del verano; mientras que los precios del diésel cayeron 3.6% ante una demanda relativamente estable y la mayor acumulación de inventarios con respecto al trimestre previo. Por su parte, la referencia estadounidense Henry Hub (HH) y la europea TTF se ubicaron en 2.6 y 10.9 dólares por MMBtu, al 28 de junio, lo que representó aumentos de 65.6 y 25.2%, respectivamente,



con respecto al cierre del trimestre previo. Este comportamiento se debió en parte al efecto base por los bajos niveles de precios observados durante el primer trimestre, así como al incremento en la demanda de gas natural licuado en Asia y una mayor demanda de gas para generación eléctrica en EE.UU.



II.1.2 Decisiones de política monetaria

En el segundo trimestre de 2024, durante las reuniones del 1 de mayo y el 12 de junio, la FED decidió mantener su tasa de referencia en un rango de 5.25-5.50%. De acuerdo con su presidente, Jerome Powell, la desaceleración de la inflación en EE.UU. no ha sido lo suficientemente convincente para realizar un primer recorte de la tasa de referencia, misma que ha permanecido sin cambios desde julio de 2023.

Esta postura se reflejó en las últimas proyecciones de junio publicadas por el Comité de Mercado Abierto. Sus miembros estimaron una reducción de 25 pb en su tasa de referencia para 2024, que situó la mediana en 5.1%, en contraste con la mediana que se había esperado en marzo de 4.6%. Por ello, el mercado de futuros redujo sus perspectivas de recortes de tasa en al menos 25 pb, a diferencia de los 75 pb esperados en marzo, por lo que cerró el trimestre en línea con las proyecciones de la FED.

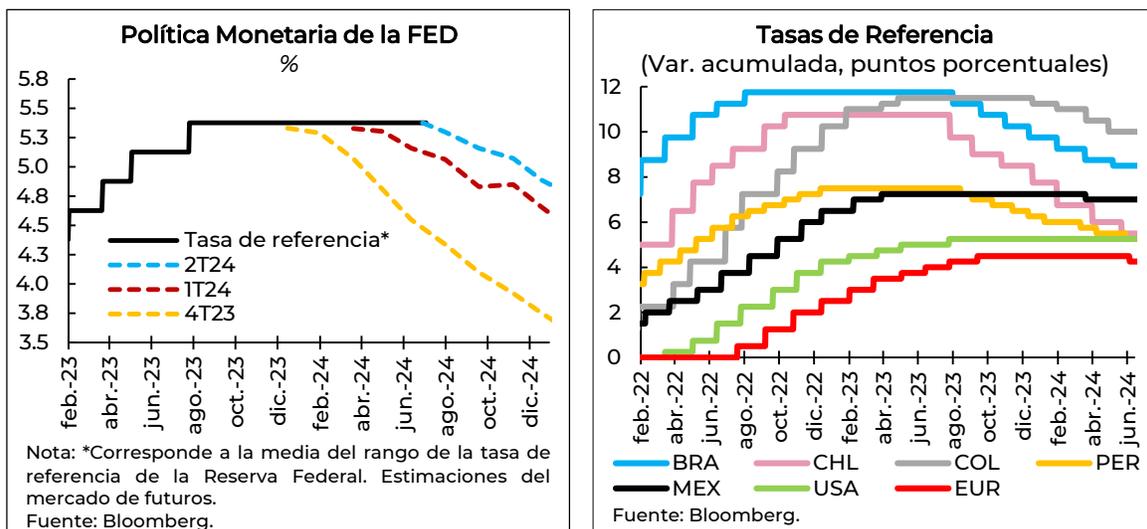
Por su parte, en la reunión de mayo, la FED anunció una desaceleración en el ritmo de reducción mensual de su hoja de balance de 95 a 60 mil millones de dólares, con fecha de inicio a partir del 1 de junio. Esta modificación tiene como objetivo reducir los riesgos de liquidez en el mercado de dinero. En particular, se redujo a 25 mil millones de dólares el límite máximo de bonos del Tesoro que se permite que venzan sin ser sustituidos, con respecto al límite previo de hasta 60 mil millones de dólares mensuales. La tenencia de activos respaldados por hipotecas permaneció en 35 mil millones de dólares. Así, su hoja de balance se ubicó en 7.2 billones de dólares al 30 de

junio, una disminución de 300 mil millones de dólares respecto al cierre del trimestre previo.

En línea con otras economías avanzadas, en la reunión del 6 de junio de 2024, el BCE decidió distanciarse de la FED al llevar a cabo una reducción en todas sus tasas de interés oficiales en 25 pb, ante los avances en la disminución de la inflación, la moderación en el crecimiento económico y el anclaje de las expectativas de inflación. Así, la tasa de depósitos se ubicó en 3.75%, la de refinanciamiento en 4.25% y la de crédito marginal en 4.50% al cierre del trimestre. Al cierre de junio, el mercado habría anticipado un recorte adicional en la misma magnitud durante lo que resta del año.

Mientras tanto, se mantuvo la reducción en la hoja de balance del BCE como resultado del ajuste en el tamaño de la cartera del Programa de Compra de Activos (APP, por sus siglas en inglés). Así, el saldo de la hoja de balance al cierre de junio se ubicó en 6.5 billones de euros, 0.1 billones de euros por debajo de su nivel registrado al cierre del trimestre previo.

En las economías de Latinoamérica, la mayoría de los bancos centrales redujo su tasa de política monetaria durante el segundo trimestre de 2024. Esto como resultado de la tendencia decreciente de las presiones inflacionarias y en algunas ocasiones para estimular a sus respectivas economías, como fue el caso de Chile. En Brasil, en la reunión de junio, el banco central decidió realizar una pausa a los recortes y mantuvo la tasa en 10.5% ante la revisión al alza en sus pronósticos de inflación.



II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

Las condiciones financieras mantuvieron un comportamiento restrictivo a inicios del segundo trimestre de 2024, si bien fueron más favorables durante mayo y junio. En particular, durante abril se extendió la expectativa de una política monetaria más

restrictiva tras los repuntes de inflación del primer trimestre, aunado a los episodios de endurecimiento de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, tras los presuntos ataques del gobierno israelí al consulado iraní en Siria.

Como resultado, la tasa de 10 años de los bonos del Tesoro de EE.UU. alcanzó un máximo del año de 4.7% el 24 de abril, mientras que el S&P 500 registró su nivel más bajo en el año en la primera quincena del mes. Asimismo, el 15 de abril, el índice de volatilidad (VIX) alcanzó los 19.2 puntos, el nivel más alto desde el 30 de octubre de 2023, mientras que el dólar, medido por el DXY, se apreció 1.3%.

Sin embargo, ante el proceso desinflacionario en EE.UU. y la expectativa de una menor tasa de política monetaria en la segunda mitad de 2024, las condiciones financieras se tornaron relativamente menos restrictivas. Así, la tasa de 10 años de los bonos del Tesoro disminuyó 0.3 pp en junio para situarse en 4.4%, el índice VIX cerró el trimestre en 0.6 pp por debajo del nivel observado en marzo, mientras que el S&P 500 incrementó sus ganancias en 3.9%, durante el mismo periodo, favorecido en parte por el desempeño de las empresas tecnológicas en EE.UU.

En las economías emergentes se observaron episodios de aversión al riesgo. El riesgo-país, medido por el EMBI+ aumentó 109 pb, mientras que el flujo hacia estas economías presentó una salida de capitales de 4.5%, asociada tanto a factores externos como idiosincrásicos en ciertas economías. Adicionalmente, se observó una depreciación de 0.1% en el índice MSCI de monedas emergentes, ante una mayor fortaleza del dólar; mientras que los mercados accionarios de países emergentes reportaron un aumento de 4.1% en el segundo trimestre, de acuerdo con el índice bursátil MSCI.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

En el segundo trimestre de 2024, la actividad económica mexicana prolongó su tendencia positiva al crecer consecutivamente desde el cuarto trimestre de 2021, incluso ligeramente por encima de lo registrado en el trimestre previo. Lo anterior se explicó por el aumento de la demanda nacional e internacional en algunos sectores de la economía, lo que incrementó la inversión doméstica y fomentó la creación de empleos con alzas en los salarios.

Adicionalmente, se observó un aumento en el consumo de bienes que estuvieron rezagados en meses anteriores, derivado, principalmente, de distintas promociones en el periodo. Además, la venta de automóviles nuevos acumuló siete trimestres de crecimientos continuos, principalmente por la fortaleza del mercado laboral, el aumento de la confianza del consumidor y la amplia competencia en el sector.

Respecto al sector externo, la economía de los hogares se favoreció de los flujos de remesas al país que continuaron en niveles históricamente altos. Además, las exportaciones no petroleras aumentaron por la recuperación de la actividad industrial



en EE.UU., mientras que las importaciones no petroleras y de capital también crecieron en el periodo por el crecimiento de la demanda interna.

En este contexto, de acuerdo con su estimación oportuna, el PIB registró un crecimiento de 0.2% trimestral durante el segundo trimestre, con cifras ajustadas por estacionalidad. Con estos resultados, el PIB acumuló 11 alzas continuas desde el cuarto trimestre de 2021, siendo el periodo más largo de incremento desde 2009. En su interior se observó un aumento trimestral de las actividades secundarias y terciarias en 0.3%, respectivamente, mientras que las primarias decrecieron en 1.7%.

En relación con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en el bimestre de abril a mayo de 2024, éste disminuyó 0.3% bimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior se explicó por el retroceso de las actividades primarias y terciarias en 7.1 y 0.2%, respectivamente, lo cual contrarrestó el alza de 0.2% en las actividades secundarias.

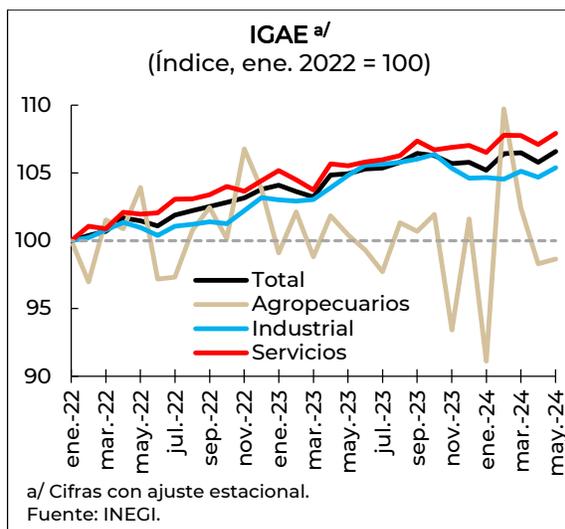
Con cifras ajustadas por estacionalidad, el comportamiento bimestral de los subsectores económicos fue el siguiente:

- Las actividades agropecuarias cayeron 7.1%, debido principalmente a las afectaciones al sector agrícola derivado de las sequías que estuvieron presentes en 70% de los municipios del país. En particular, se observó una disminución relevante de la producción del maíz, el jitomate y el chile verde.
- La producción industrial aumentó 0.2% debido al desempeño positivo de tres de sus cuatro sectores. A continuación, se describe con mayor detalle el comportamiento bimestral de los sectores industriales, con cifras ajustadas por estacionalidad:
 - El sector minero registró un repunte de 0.1% por el aumento de los minerales metálicos y no metálicos de 7.3%, derivado del aumento en los precios internacionales de referencia y una mayor demanda. Por su parte, los sectores de extracción de petróleo y gas y, los servicios relacionados disminuyeron en 2.2 y 2.6%, respectivamente. Lo anterior obedeció, principalmente, al incendio en la plataforma marina Akal-B de Cantarell en abril.
 - El sector de la electricidad, agua y suministro de gas creció en 0.6%, derivado de la mayor demanda de hogares e industrias por las altas temperaturas, lo cual contrarrestó la escasez de agua en las centrales hidroeléctricas.
 - La construcción aumentó 4.0% por la edificación y los trabajos especializados, que aumentaron en 5.7 y 0.7% respectivamente, tal que contrarrestaron la caída de 1.1% en las obras de ingeniería civil. Detrás de



este resultado se encontró el aumento en la capacidad productiva mediante la construcción de naves industriales por parte de empresas privadas.

- o La manufactura se contrajo 1.2% por las caídas de 18 de 21 subsectores, dentro de los que destacaron la fabricación de alimentos procesados (-1.0%), la fabricación de equipo de transporte (-1.2%), el equipo de computación (-1.3%), la industria química (-2.0%), las bebidas y tabaco (-3.1%), y la fabricación de productos derivados de petróleo y gas (-9.8%). Lo anterior se debió a factores como la apreciación del tipo de cambio, así como los paros en distintas plantas por huelgas, inundaciones y la falta de insumos para la producción.
- Los servicios disminuyeron 0.2% bimestral por el retroceso de seis de sus 14 subsectores, en donde destacaron el comercio al por mayor (-2.3%) y el comercio al por menor (-0.6%). Detrás de dicho desempeño se encontró una menor demanda de algunos productos nacionales, aunado a una competencia más agresiva de los competidores internacionales. Por otro lado, otros servicios se favorecieron del periodo pre-electoral y de los fundamentales del consumo, como los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación (6.4%), profesionales, científicos y técnicos (3.6%), y esparcimiento, culturales y deportivos (0.5%), principalmente.



De acuerdo con la última información disponible al primer trimestre de 2024, la demanda agregada aumentó trimestralmente 1.5%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Dicho resultado representó el mayor crecimiento de los últimos cinco trimestres. Al interior, el consumo y la inversión crecieron trimestralmente 1.2 y 0.8%,

respectivamente, por el aumento en los ingresos laborales, la continua creación de empleo y la participación laboral.

En particular, el alza en el consumo se explicó por el componente público y privado, los cuales aumentaron trimestralmente 0.3 y 1.5%, respectivamente. Al interior del privado, destacó el consumo de bienes importados esenciales y semi-duraderos, así como duraderos de origen nacional. Mientras tanto, el alza en la inversión se explicó por el componente privado, que al aumentar 1.0% trimestral contrarrestó la caída del rubro público en 0.1%.

Cabe destacar que el desempeño de la demanda doméstica compensó la ligera contracción de las exportaciones de 0.05%, por el componente petrolero ante un menor volumen de crudo exportado. Por el lado de la oferta agregada, las importaciones crecieron 4.1% trimestral, con lo que registraron su mayor crecimiento de los últimos tres años debido a la mayor oferta de productos y la apreciación del tipo de cambio real.

No obstante, la información más reciente del consumo privado interior mostró un retroceso en abril de 0.9% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad. Esto se explicó por la disminución en los bienes duraderos nacionales y los importados esenciales. Por otra parte, los servicios aumentaron 0.1% mensual, con lo que se recuperó de la caída de marzo de 0.2% mensual.

El indicador de la ANTAD registró el mayor repunte de los últimos tres años para el tercer trimestre, al crecer 1.4% trimestral con cifras ajustadas por estacionalidad¹. Lo anterior se debió principalmente al alza en el segmento de tiendas especializadas que se benefició de la venta de mercancías esenciales.

A la par, el indicador de confianza del consumidor promedió 47.2 puntos durante el trimestre, lo cual representó su mayor nivel desde que se tiene registro. En su interior, destacó el segmento de posibilidades de compra respecto a un año previo, el cual también registró el nivel histórico más elevado.

Adicionalmente, las ventas de automóviles nuevos continuaron con su tendencia positiva al registrar un aumento trimestral de 0.1%, con lo que acumularon siete trimestres de crecimientos continuos, con cifras ajustadas por estacionalidad². Dicho desempeño se dio en un contexto de aumentos en el crédito automotriz, un mercado laboral sólido y una mayor competencia en el mercado.

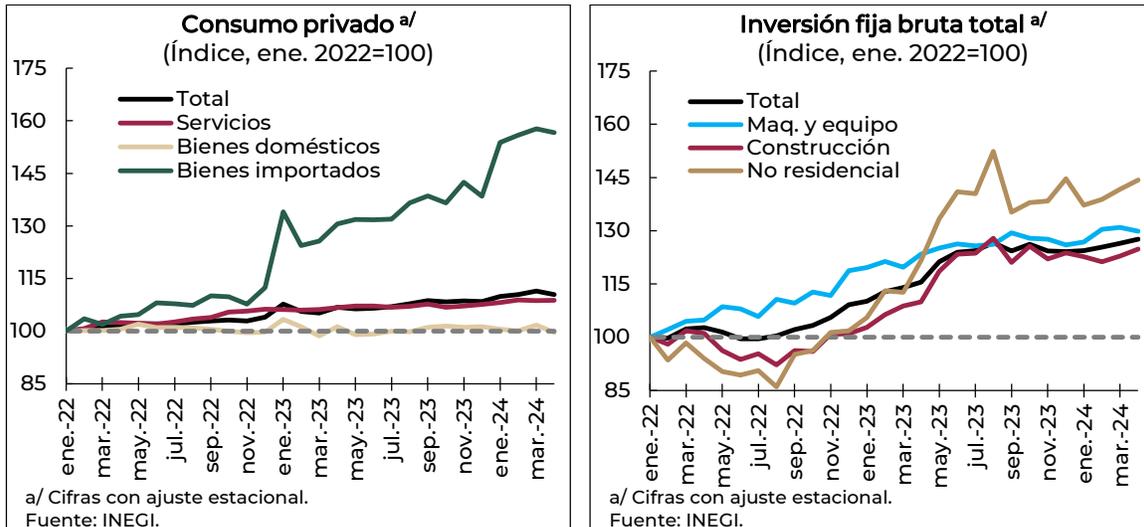
Por su parte, la inversión fija bruta continuó con su desempeño positivo del año al crecer 0.9% mensual en abril, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, destacó el alza mensual de 1.6% en la construcción, explicada tanto por el componente

¹ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

² Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



residencial como el no residencial que aumentaron 1.4 y 1.8%, respectivamente. En contraste, la inversión en maquinaria y equipo disminuyó 0.8% mensual, explicada por las caídas de 3.0% del componente nacional y de 0.1% del importado.



En cuanto al mercado laboral, la economía mexicana continuó generando empleos en varios sectores. Así, en el periodo de abril a mayo, la población ocupada reportada por la ENOE creció en 200 mil personas en promedio respecto al bimestre anterior. Por componente, el sector formal aumentó en 21 mil personas, en promedio, lo que contrarrestó la caída de 39 mil del bimestre previo. Mientras tanto, el empleo en el sector informal creció en promedio en 179 mil personas, lo cual fue inferior al promedio histórico de 217 mil en este rubro para un mismo periodo.

Por sectores económicos, la población ocupada en la actividad agropecuaria aumentó en 113 mil bimestralmente, después de haber disminuido en 202 mil en el bimestre previo de enero a marzo. En las actividades secundarias, la población ocupada promedio aumentó en 7 mil de abril a mayo, donde el alza de 372 mil en la construcción compensó la reducción en las manufacturas de 319 mil y en la industria extractiva de 46 mil. Por su parte, la población ocupada en las actividades terciarias creció, en promedio, 24 mil durante el bimestre. Lo anterior, derivado del aumento en el comercio en 131 mil, los servicios sociales en 107 mil, los servicios diversos en 77 mil y los restaurantes y servicios de alojamiento en 47 mil; lo que compensó la caída de los servicios profesionales en 152 mil, gobierno y organismos internacionales en 132 mil y el transporte en 53 mil. El desempeño positivo de la población ocupada resultó en un aumento de la tasa de participación en 0.3 pp, al ubicarse en 60.5% promedio durante el bimestre, su segundo nivel más alto del que se tiene registro. Por otro lado, la tasa de informalidad aumentó ligeramente en 0.1 pp, con lo que registró un promedio de 54.5% en el bimestre.

Asimismo, durante el bimestre de abril a mayo, la tasa de desocupación promedió 2.6%, ligeramente mayor al bimestre previo en 0.2 pp, derivado del incremento de las personas desempleadas recientemente, en un periodo de hasta un mes, así como de las personas que renunciaron o dejaron su empleo de forma voluntaria.

Adicionalmente, después de tres bimestres de caídas consecutivas, la población subocupada aumentó en promedio 663 mil personas en el bimestre de abril a mayo, principalmente por aquellas que, a pesar de poder y querer trabajar más horas, no se encuentran buscando trabajo adicional.

Finalmente, la población no económicamente activa se redujo en promedio de 325 mil durante el bimestre de abril a mayo, ya que los no disponibles para trabajar por atender otras obligaciones disminuyeron bimestralmente y compensaron los incrementos moderados de otros rubros como la población disponible para trabajar por considerar que no tiene posibilidades de encontrar empleo.

En cuanto a la información del IMSS, al mes de junio, el número de trabajadores afiliados aumentó en 295 mil nuevas plazas respecto al cierre del año anterior. De estos, la mayor parte fueron puestos permanentes (286 mil) y el resto eventuales (9 mil). Además, con cifras ajustadas por estacionalidad, los empleos del IMSS aumentaron en 127 mil entre marzo y junio, con lo que continuó la racha de 16 trimestres consecutivos de crecimiento³.

Al cierre del segundo trimestre, los sectores económicos con las mayores alzas fueron el sector de las manufacturas y el de la construcción, con 86 y 63 mil, respectivamente; seguidos por los servicios sociales y comunitarios en 58 mil; servicios de empresas y hogares en 51 mil; y el comercio en 39 mil. Por el contrario, el sector agropecuario disminuyó en 40 mil, ya que fue impactado por las condiciones climatológicas y la escasez de personal.

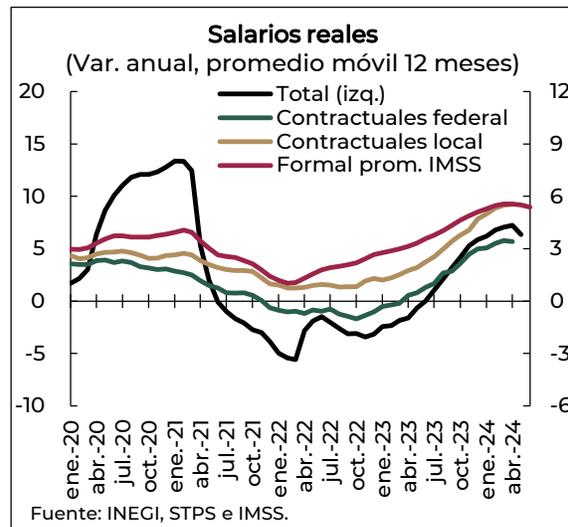
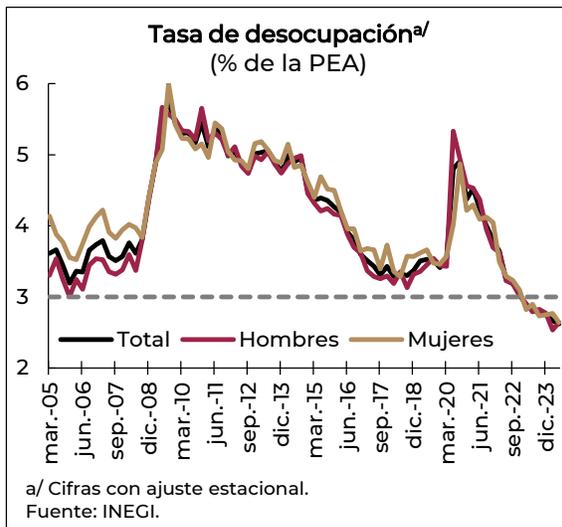
En términos regionales, los datos del IMSS mostraron un crecimiento anual en 27 entidades federativas. Los principales aumentos se observaron en los estados intensivos en el sector servicios y con mayor población como el Estado de México (77 mil), la Ciudad de México (73 mil), Nuevo León (65 mil) y Jalisco (43 mil). Por otra parte, entre los estados con disminución anual en el empleo destacó Tabasco en 26 mil, derivado de la próxima finalización de algunas obras públicas que han reducido la demanda de empleos para la construcción. Adicionalmente, la disminución anual del empleo manufacturero y agrícola repercutió en las contracciones de plazas en Chihuahua de 10 mil, Baja California de 6 mil y Zacatecas de 4 mil.

Por su parte los salarios registrados ante el IMSS tuvieron un crecimiento real anual de 4.6% en el segundo trimestre, impulsados por la demanda de trabajadores en un

³ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

entorno de crecimiento económico que favoreció los ingresos de las familias mexicanas. Este aumento se explicó principalmente por los aumentos en el sector agropecuario (7.6%), construcción (7.2%) y de manufacturas (5.4%). Mientras que, por región geográfica, los principales aumentos se dieron en el Noroeste (5.7%), el Noreste (5.1%) y Centro-occidente (4.7%).

Los salarios registrados en la ENOE aumentaron anualmente en 3.8% durante el bimestre de abril a mayo. Si bien ésta fue la menor alza de los últimos seis bimestres, la tendencia se debe a una normalización de los salarios reales respecto de los niveles de 2023, cuando se observó una demanda creciente de empleo. Por otra parte, en el segundo trimestre de 2024, los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un aumento de 3.6% real anual, lo que benefició a 487 mil trabajadores.



En materia de precios, con información del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la inflación del segundo trimestre continuó ubicándose por debajo de lo observado en el año anterior, aunque mostró un ligero repunte trimestral. Las afectaciones de las sequías a los cultivos agropecuarios y el alza de algunas materias primas a nivel internacional repercutieron principalmente en los genéricos de la inflación no subyacente. En cambio, la inflación subyacente disminuyó trimestralmente por la continua normalización de la demanda y la apreciación del tipo de cambio, lo cual permitió una menor inflación trimestral en el 64.3% de los genéricos que componen este rubro.

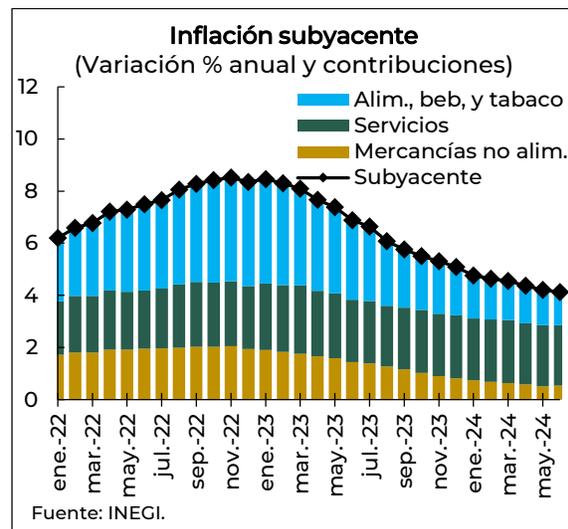
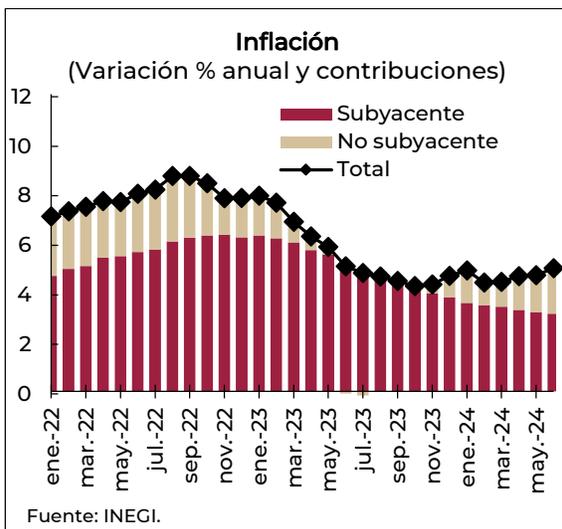
Así, la inflación general anual promedió 4.8% durante el segundo trimestre de 2024, ubicándose 0.2 pp por arriba del trimestre previo. Dicho resultado se explicó por la inflación no subyacente, que al ubicarse en 6.5% promedio, aumentó trimestralmente en 2.1 pp. Por su parte, la inflación subyacente se situó en 4.2% promedio, con lo que



registró seis trimestres consecutivos a la baja y la menor inflación desde mediados de 2021.

La mayor inflación no subyacente se manifestó principalmente en las frutas y verduras, las cuales promediaron una inflación de 19.0% anual, 2.5 pp por arriba del trimestre previo. Los productos con mayor contribución a la inflación anual fueron el jitomate (3.1 pp), otras verduras y legumbres (1.8 pp), aguacate (1.8 pp), naranja (1.8 pp) y chayote (1.8 pp), que en conjunto explicaron el 53.2% de la inflación de las frutas y verduras. Adicionalmente, la inflación del componente energético promedió 5.2% anual, 3.2 pp mayor en términos trimestrales, por la gasolina regular (2.0 pp), gasolina premium (1.5 pp) y el gas doméstico (10.4 pp).

La disminución trimestral de la inflación subyacente se observó, principalmente, en el componente de mercancías que al ubicarse en 3.4% promedio anual, cayó 0.7 pp trimestral por las menores presiones de artículos para el hogar y cuidado personal, así como algunos alimentos como el azúcar, la leche en polvo y las galletas. Por su parte, los servicios registraron una inflación promedio de 5.2% anual, 0.1 pp inferior al trimestre previo, explicado por las disminuciones de otros servicios en 0.3 pp y educativos en 0.1 pp, pero compensadas por la vivienda que subió en 0.1 pp.



El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), excluyendo petróleo, se situó en 3.5% promedio anual durante el segundo trimestre de 2024, lo cual fue 2.0 pp superior al trimestre anterior derivado, principalmente, de la base de comparación y de condiciones climatológicas adversas, tanto a nivel nacional como internacional. En particular, se registraron aumentos trimestrales en el sector de la minería excluyendo petróleo (12.9 pp), agropecuario (8.8 pp) y las industrias manufactureras (2.8 pp).

La inflación de los materiales e insumos para la construcción se situó en 1.5% anual durante el trimestre; esto representó una disminución de 0.7 pp respecto al trimestre



previo. Lo anterior se explicó por menores presiones en los productos metálicos (-3.8 pp), productos de alambre (-3.2 pp), otros productos químicos (-1.6 pp) y minerales no metálicos (-0.4 pp).

En cuanto al sector externo, durante el segundo trimestre, los flujos comerciales fueron beneficiados por una mayor demanda externa, principalmente de EE.UU., debido a la recuperación de su producción industrial en sectores ligados a las exportaciones mexicanas, así como al aumento en las ventas de vehículos ligeros en EE.UU. Por su parte, las importaciones de mercancías crecieron por el dinamismo del mercado interno, como la fuerte demanda de bienes de capital y de consumo.

El valor de las exportaciones totales aumentó 0.6% con respecto al trimestre previo, con datos ajustados por estacionalidad. Este comportamiento se explicó por el crecimiento de 1.1% en el valor de las exportaciones de mercancías no petroleras. Específicamente, el primer componente fue impulsado por el incremento en el valor de las exportaciones manufactureras, tanto automotrices de 2.1% como el resto de 0.2%, en línea con el mejor desempeño de la actividad industrial en EE.UU. En contraste, las exportaciones agropecuarias disminuyeron en 1.7% trimestral, afectadas principalmente por el tipo de cambio y las sequías. Por su parte, la reducción de 9.0% del volumen de crudo exportado superó al aumento de 3.6% en el precio de la MME, lo que provocó una caída trimestral de 8.1% en el valor de las exportaciones petroleras.

Al segundo trimestre de 2024, México se mantuvo como el principal socio comercial de EE.UU. Además, entre abril y mayo, México suministró el 16.5% de su demanda externa de bienes manufacturados, lo que representó un aumento anual de 0.7 pp. Los productos que más aumentaron su participación anual dentro de su respectivo sector fueron: metales no ferrosos (6.3 pp), equipo de cómputo (5.6 pp), accesorios de vestir (4.8 pp), bebidas (4.4 pp), y equipo de refrigeración (3.5 pp), principalmente.

El valor de las importaciones aumentó 0.6% trimestral, con datos ajustados por estacionalidad, impulsado por el crecimiento del valor de los componentes no petroleros de bienes intermedios (1.8%), de capital (1.1%) y de consumo (1.3%), en línea con la evolución de la demanda interna. Dentro de las importaciones de bienes intermedios no petroleros, en el bimestre de abril a mayo, sobresalieron las contribuciones de las compras de autopartes (2.7%), plástico y sus manufacturas (1.8%), y máquinas y material eléctrico (0.5%), principalmente. Respecto a los bienes de capital, destacaron las contribuciones de los vehículos para transporte de mercancías (10.4%), máquinas para el procesamiento de datos (8.6%), y dispositivos médicos (3.0%), principalmente.

No obstante, el valor del componente petrolero disminuyó 13.8% respecto al trimestre anterior. En su interior, durante el bimestre de abril a mayo, el valor de las importaciones de gas natural, gasolina y gas LP disminuyó bimestralmente 27.4, 11.0 y



3.2%, respectivamente, con datos ajustados por estacionalidad. Por otro lado, el valor de las importaciones de diésel creció 10.9%.

Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre del año, la balanza comercial aumentó su saldo deficitario a 3 mil 410 millones de dólares con datos ajustados por estacionalidad, en comparación con el déficit de 3 mil 377 millones del trimestre anterior. Este cambio se atribuyó a la reducción del déficit de la balanza petrolera, que pasó de 2 mil 649 millones a 1 mil 839 millones de dólares, y a la ampliación del déficit en la balanza no petrolera a 1 mil 572 millones de dólares, desde un déficit de 728 millones de dólares del periodo anterior.

Durante el bimestre de abril a mayo de 2024, el flujo de remesas aumentó ligeramente, con información ajustada por estacionalidad, y acumuló un flujo de 10 mil 521 millones de dólares, un máximo histórico. Esto se debió a que el empleo de los trabajadores de origen mexicano aumentó 0.6% respecto al bimestre anterior, similar a su promedio histórico. Respecto a las remesas en pesos, estas disminuyeron 1.0% bimestral y el monto promedio recibido por las familias receptoras fue 1.8% inferior al periodo anterior.

Por otra parte, el turismo presentó un menor dinamismo entre abril y mayo de 2024, ya que los ingresos por viajeros internacionales disminuyeron 1.1% bimestral, como resultado de una reducción de 2.4% en el gasto medio de los viajeros internacionales, esto a pesar de un aumento de 1.3% en el número de viajeros internacionales. Además, se registró la entrada de 3.5 millones de visitantes extranjeros por vía aérea, principalmente de EE.UU. y Canadá, los cuales fueron los que presentaron el mayor aumento en el bimestre.

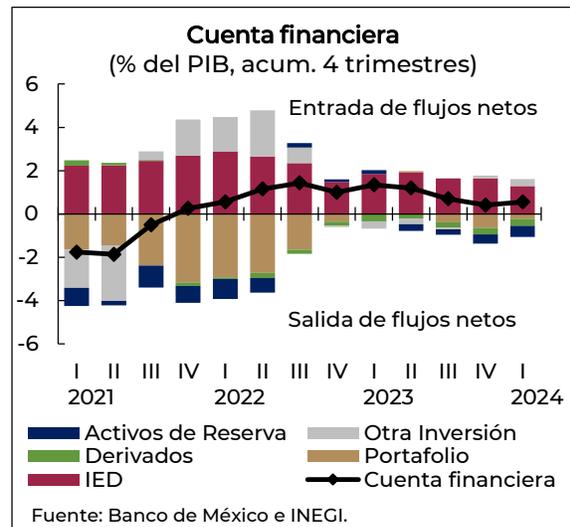
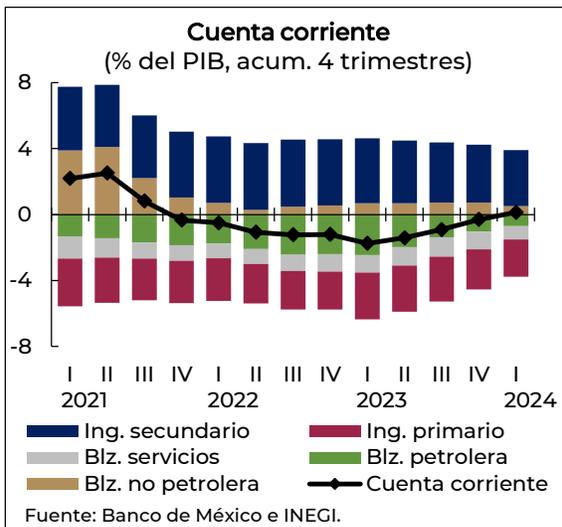
En el primer trimestre de 2024, la balanza de pagos mostró un déficit en la cuenta corriente de 12 mil 582 millones de dólares (2.7% del PIB anualizado), menor que el déficit de 20 mil 598 millones de dólares (5.1% del PIB) del mismo periodo de 2023. Este resultado se explicó por las disminuciones en los déficits de las balanzas de mercancías petroleras, servicios e ingreso primario, aunque fue compensado parcialmente por un mayor superávit de la balanza de ingreso secundario y por el cambio de superávit a déficit en la balanza de mercancías no petroleras.

Por otro lado, la cuenta financiera registró un endeudamiento neto con el resto del mundo (entrada neta de recursos) de 20 mil 356 millones de dólares, superior a los 17 mil 471 millones de dólares en el primer trimestre de 2023. Esta cifra representó la mayor entrada de recursos desde que se tiene registro, debido a la entrada neta en los rubros de inversión directa, con 19 mil 155 millones, y de inversión de cartera, con 8 mil 928 millones de dólares. El primer rubro fue el reflejo de una mayor reinversión de utilidades en los pasivos, que representó el segundo mayor monto registrado. Respecto a la inversión de cartera, la entrada de recursos se concentró en títulos de deuda, especialmente del gobierno por 8 mil 79 millones de dólares, el mayor nivel para



un mismo periodo desde 2013. Además, se registraron préstamos netos por 2 mil 165 millones de dólares en la cuenta de derivados y por 834 millones de dólares en el rubro de otra inversión.

Por su parte, la IED en el primer trimestre de 2024 superó su promedio histórico, con una entrada de 20 mil 313 millones de dólares, un monto histórico de acuerdo con datos preliminares. Los sectores con mayor participación fueron: servicios financieros y de seguros (5 mil 153 millones de dólares), equipo de transporte (3 mil 693 millones de dólares), industria de las bebidas (2 mil 673 millones de dólares), minería (2 mil 373 millones de dólares) y comercio al por mayor (mil 43 millones de dólares). Destacó que se destinaron 3 mil 538 millones de dólares a la industria automotriz, un monto histórico para un mismo periodo.



II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el segundo trimestre de 2024, el desempeño de los mercados financieros estuvo asociado, principalmente, a la expectativa de tasas de interés elevadas por un mayor tiempo al previsto. Así, el tipo de cambio se ubicó en 18.3 pesos por dólar estadounidense al 28 de junio, lo que representó una depreciación de 9.6% con respecto al cierre del trimestre previo, ante la apreciación del dólar y la incertidumbre asociada a eventos idiosincráticos. Este comportamiento se observó también en otras divisas de países emergentes como el real brasileño, el peso colombiano y el sol peruano, quienes registraron una depreciación durante el mismo periodo de 10.4, 7.2 y 3.3%, respectivamente.

La volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes se ubicó en 14.4% al cierre del segundo trimestre, 7 pp por encima del cierre del trimestre previo. No obstante, los indicadores del desempeño macroeconómicos del país permanecieron sólidos, mientras que se observó un menor déficit en cuenta corriente financiado por flujos de

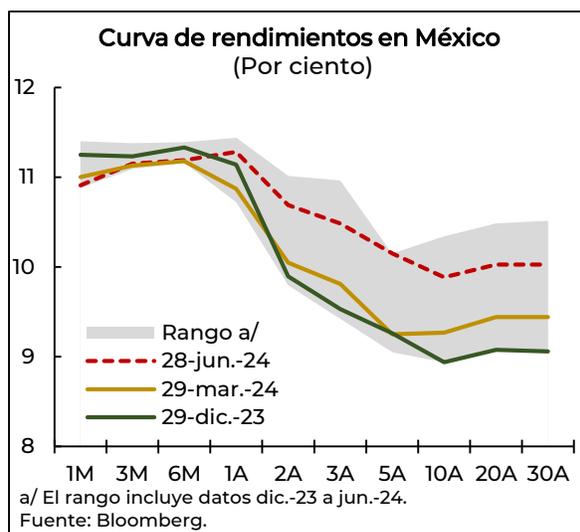
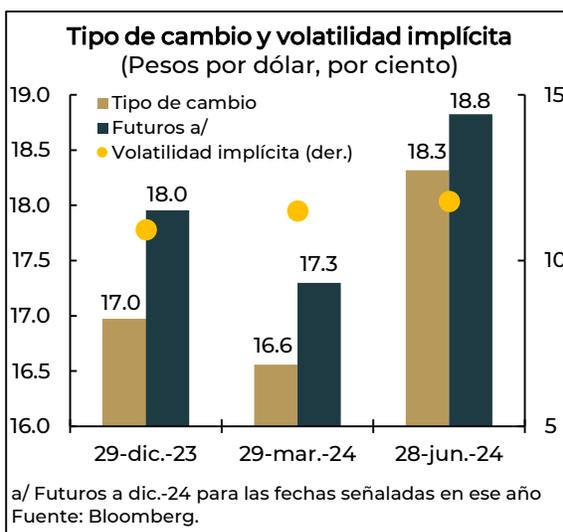


IED y de remesas, en un entorno de estabilidad política y social en el país, así como de los efectos positivos del diferencial de tasas con respecto a EE.UU.

En este contexto, el Banco de México mantuvo una postura monetaria restrictiva. La Junta de Gobierno decidió mantener la tasa de interés objetivo en 11% durante las dos reuniones del 9 de mayo y del 27 de junio de 2024. En su último comunicado de prensa, la Junta reconoció el avance del proceso desinflacionario y la posibilidad de realizar ajustes futuros en la tasa de referencia. Lo anterior, ante los signos de debilidad en la actividad económica en el país, en parte contrarrestados por el aumento del tipo de cambio, lo cual influyó en una ligera revisión al alza en los pronósticos de inflación, de acuerdo con el banco central.

Cabe destacar que la aversión al riesgo hacia economías emergentes aumentó durante el segundo trimestre de 2024. Al cierre de junio, la percepción de riesgo país en México, medido por el EMBI+, se ubicó en 186, 18 pb por encima del cierre del trimestre anterior, similar al promedio de 2023. Este comportamiento se observó en el riesgo país de otras economías emergentes, tales como Colombia, Brasil e Indonesia, que registraron aumentos de 37, 21 y 3 puntos, respectivamente, durante el mismo periodo.

En el mercado de renta fija, se observaron incrementos acotados en los nodos de corto plazo, mientras que los nodos de mediano y largo plazo registraron alzas significativas, ante la mayor volatilidad y aversión al riesgo en los mercados locales e internacionales. Así, la pendiente de 10 y 2 años se mantuvo negativa, ubicándose en - 80 pb al 28 de junio, mientras que el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 9.9%, lo cual reflejó un incremento de 62 pb en relación con el cierre del trimestre previo.



En el mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró en 52,440 unidades al cierre del segundo trimestre de 2024, una caída de 8.6% respecto al cierre del trimestre previo. Al interior, destacaron los sectores de servicios financieros, consumo no básico y frecuente con caídas de 14.8, 9.1 y 7.6%, respectivamente, en un contexto de tensiones geopolíticas, expectativas de tasas de interés elevadas por un mayor tiempo al previsto y factores idiosincráticos a nivel local.

En mayo de 2024, el crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un incremento real de 1.1% con respecto a marzo de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, destacó el crédito al consumo, el cual creció 5.1% real, apoyado por el rubro de tarjetas de crédito y automotriz. El crédito a las empresas registró un crecimiento de 2.6% real impulsado por la industria manufacturera, comercio y construcción. Por su parte, el crédito a la vivienda aumentó 0.6% real, a pesar de una reducción en el segmento de interés social.

Por último, el ICAP de la banca comercial se ubicó en 19.4% en mayo, cifra por encima del capital mínimo regulatorio de Basilea III de 10.5%. Además, en abril, el IMOR se mantuvo en 2.0%, similar al observado en marzo, mientras que el IMORA fue de 4.2%. Éste último índice se ubicó 4.0 y 0.9 pb, respectivamente, por debajo del promedio observado en años previos de estrés financiero donde se alcanzaron máximos, como en 2009, o durante la pandemia del COVID-19, en 2021.



III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En la primera mitad de 2024, las finanzas públicas permanecieron sólidas en un entorno de estabilidad macroeconómica y niveles moderados de déficit y de la deuda pública. En materia de ingresos, la recaudación tributaria durante el primer semestre de 2024 dio muestra de los avances en la estrategia de fiscalización y la promoción del cumplimiento y las auditorías, al tiempo que los ingresos petroleros registraron una contribución positiva en la comparación anual, en el marco de un mayor precio internacional del crudo, principalmente.

Respecto al gasto público, su ejercicio priorizó la asignación de recursos para la construcción de proyectos capaces de impulsar el desarrollo económico y reducir la desigualdad entre regiones, en el contexto del aumento de la inversión extranjera en nuestro país. Aunado a lo anterior, entre enero y junio, se alcanzó un nivel sin precedentes del gasto en desarrollo social, impulsado por mayores asignaciones en educación, salud, provisión de becas, pensiones y otros apoyos en beneficio de los grupos de la población en situación de vulnerabilidad.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer semestre de 2024, el balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 744 mil millones de pesos, que se comparó favorablemente con lo estimado en el programa de 801 mil millones de pesos. Al interior, el Gobierno Federal registró un déficit de 1 billón 29 mil millones de pesos, que se compensó parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de las Empresas Productivas del Estado (PEMEX y CFE) de 178 mil millones de pesos y 107 mil millones de pesos, respectivamente.

Excluyendo del balance público presupuestario el gasto de inversión del Sector Público presupuestario, se obtuvo un superávit de 5 mil millones de pesos, que se comparó favorablemente con el déficit previsto originalmente para el periodo de 205 mil millones de pesos. Este resultado se encuentra en línea con el cumplimiento de la meta prevista en la LFPRH.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un déficit de 136 mil millones de pesos, inferior al previsto en el programa para este periodo de 157 mil millones de pesos y que se compara con el superávit registrado el año anterior de 131 mil millones de pesos.

Por último, los RFSP registraron un déficit de 821 mil millones de pesos en el acumulado de enero a junio de 2024, monto mayor al déficit observado en 2023 de 519 mil millones de pesos. Al excluir el costo financiero, los RFSP primarios registraron un superávit de 971 millones de pesos, monto que se compara con el superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 211 mil millones de pesos.



En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 620 mil millones de pesos y un endeudamiento externo de 124 mil millones de pesos⁴.

Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Balance presupuestario (BP)	-422,310.9	-801,250.7	-744,200.8	57,049.9	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	87,787.8	-204,856.6	4,994.2	209,850.8	-94.6
Ingreso presupuestario	3,464,862.6	3,765,297.2	3,818,769.7	53,472.5	5.3
Gasto neto presupuestario	3,887,173.4	4,566,547.9	4,562,970.5	-3,577.4	12.1
Gasto programable	2,685,967.1	3,196,942.1	3,228,085.4	31,143.3	14.8
Gasto no programable	1,201,206.3	1,369,605.8	1,334,885.1	-34,720.7	6.2
Balance presupuestario primario	130,957.3	-156,820.7	-136,205.4	20,615.3	n.s.
Balance presupuestario (BP)	-422,310.9	-801,250.7	-744,200.8	57,049.9	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	87,787.8	-204,856.6	4,994.2	209,850.8	-94.6
Balance del Gobierno Federal	-573,830.0	-963,674.2	-1,029,094.6	-65,420.5	n.s.
Empresas productivas del Estado	7,195.2	44,624.3	106,906.6	62,282.3	-o-
Balance de Pemex	-32,340.3	36,023.5	66,054.2	30,030.7	n.s.
Balance de la CFE	39,535.5	8,600.7	40,852.4	32,251.6	-1.3
Organismos de control presupuestario directo	144,323.9	117,799.2	177,987.2	60,188.0	17.8
Balance de IMSS	128,953.1	118,003.1	157,548.5	39,545.4	16.7
Balance de ISSSTE	15,370.8	-203.9	20,438.7	20,642.6	27.0
Partidas informativas					
RFSP	-518,779.5		-821,107.7		n.s.
RFSP primario	210,633.9		970.5		-99.6
Balance público (BP + BEBCP)	-394,692.9	-800,950.7	-693,235.6	107,715.1	n.s.
Balance público primario	147,032.2	-156,571.1	-121,181.5	35,389.6	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	27,618.0	300.0	50,965.2	50,665.2	76.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye el gasto de inversión presupuestaria del Sector Público.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2024, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 819 mil millones de pesos. Este monto fue mayor en 53 mil

⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

millones de pesos que lo estimado en el programa y con respecto al primer semestre del año previo mostró un incremento real de 5.3%.

Al cierre del semestre, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 75.9% del total de los ingresos en 2023 a 73.3% en 2024; los ingresos de las Empresas Productivas del Estado de 15.6% a 18.1%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) se mantuvieron en 8.5% en ambos años.

En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios pasaron de representar el 65.6% del total en 2023 al 66.2% en 2024, los petroleros de 13.9% a 14.3%, los no tributarios del Gobierno Federal de 5.6% a 4.7%, mientras que los de organismos bajo control presupuestario se mantuvieron en 8.5% en ambos años y los de la CFE de 6.4% a 6.2%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-junio de 2024 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 528 mil millones de pesos, monto superior al programa en 3 mil millones de pesos. En su comparación anual, este rubro aumentó 6.2% en términos reales, la tasa más alta para el periodo desde 2016.
 - La recaudación del ISR sumó 1 billón 435 mil millones de pesos, monto menor que lo programado para el periodo en 18 mil millones de pesos. Con respecto a lo registrado el primer semestre del año pasado, este rubro disminuyó 0.5% en términos reales.
 - La recaudación del IVA sumó 671 mil millones de pesos, mayor en 41 mil millones de pesos al monto programado para el periodo y con respecto al primer semestre de 2023 registró una variación de 5.2% real, el crecimiento más alto desde 2021.
 - La recaudación del IEPS de combustibles mostró un incremento real de 122.3% respecto a lo observado en el primer semestre de 2023, derivado de los menores estímulos a los precios de estos bienes. Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el semestre en 3.6% real anual, en línea con los mayores niveles de consumo privado en la economía.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 547 mil millones de pesos, monto inferior en 32 mil millones de pesos a lo programado y superior en 8.5% real con respecto a los primeros seis meses de 2023. Cabe destacar que la diferencia respecto a lo previsto en el calendario se explicó, principalmente, por el impacto de un menor precio del gas natural en 37.6% respecto al programa, así como por una apreciación cambiaria del peso en relación con el dólar estadounidense, la cual impactó el registro en moneda nacional de las ventas



de la mezcla mexicana de petróleo, a pesar del mayor precio del crudo respecto al programa.

- Al interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 56 mil millones de pesos y en su variación anual mostraron una reducción de 45.6% real en el primer semestre. En cambio, los ingresos de Pemex fueron superiores a lo programado en 23 mil millones de pesos y con respecto a enero-junio de 2023 registraron un crecimiento de 35.6% real.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 180 mil millones de pesos, monto superior en 36 mil millones de pesos respecto a lo aprobado y menor en 10.7% con respecto a lo observado en el primer semestre de 2023. En el caso de la desviación respecto al programa, ésta se explicó por una mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en 40 mil millones de pesos, y en el caso del año anterior, por menores aprovechamientos y derechos en 16.7% y 3.8%, respectivamente.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 326 mil millones de pesos, monto superior en 24 mil millones de pesos a lo programado y con respecto al primer semestre del año anterior mostraron un crecimiento de 5.6% real. Lo anterior obedeció, principalmente, a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 7.6% y con respecto al primer semestre del año anterior en 5.8% real. Cabe destacar que, en ambos casos, se observaron incrementos de 6.6 y 1.7% real, respectivamente, por concepto de cuotas a la seguridad social, mismas que reflejan los mayores niveles de empleo formal en la actividad económica.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 237 mil millones de pesos, cifra superior en 23 mil millones de pesos respecto al programa y mayor en 2.9% real con respecto a lo observado en los primeros seis meses de 2023.

Indicadores Petroleros
(En términos de flujo de efectivo) ^{*_/}

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal		Variación %	
	2023 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,941.3	2,020.2	1,870.7	-70.6	-149.5	-3.6	-7.4
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,660.5	1,768.6	1,590.6	-69.9	-178.0	-4.2	-10.1
Plataforma exportación (mbd)	979.2	988.3	866.1	-113.1	-122.2	-11.6	-12.4
Precio de petróleo (dpb)	66.7	58.8	72.9	6.2	14.1	9.4	24.0
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.5	3.4	2.1	-1.4	-1.3	-40.2	-37.6
Partida informativa							
Tipo de cambio (pesos por dólar) ^{**/}	18.6	17.2	17.0	-1.6	-0.2	-12.8	-1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{*_/} Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2023 a mayo de 2024.

^{**/} Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2024, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la

modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 210 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	3,464,862.6	3,765,297.2	3,818,769.7	53,472.5	5.3
Petroleros	481,929.1	579,444.8	547,198.8	-32,245.9	8.5
Empresa productiva del Estado (Pemex) ^{1/}	320,798.5	432,024.5	455,479.5	23,455.1	35.6
Gobierno Federal ^{2/}	161,130.6	147,420.3	91,719.3	-55,701.0	-45.6
Fondo Mexicano del Petróleo	160,661.2	146,934.9	90,344.6	-56,590.3	-46.3
ISR de contratistas y asignatarios	469.4	485.4	1,374.7	889.3	179.8
No petroleros	2,982,933.5	3,185,852.4	3,271,570.8	85,718.4	4.8
Gobierno Federal	2,467,329.0	2,669,087.1	2,707,916.8	38,829.7	4.9
Tributarios	2,274,616.9	2,524,490.7	2,527,739.8	3,249.1	6.2
Impuesto sobre la renta	1,377,826.5	1,453,478.2	1,435,378.7	-18,099.5	-0.5
Impuesto al valor agregado	609,519.7	629,543.4	670,870.9	41,327.5	5.2
Producción y servicios	191,780.2	339,710.7	311,798.2	-27,912.5	55.3
Importaciones	44,836.5	45,918.0	59,060.1	13,142.1	25.8
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,681.5	3,870.2	3,429.9	-440.3	-11.0
Otros	46,972.5	51,970.2	47,202.0	-4,768.2	-4.0
No tributarios	192,712.1	144,596.4	180,177.0	35,580.6	-10.7
Organismos de control presupuestario directo	295,261.1	302,289.8	326,332.2	24,042.4	5.6
IMSS	268,929.7	276,722.9	297,811.6	21,088.7	5.8
ISSSTE	26,331.4	25,566.9	28,520.6	2,953.7	3.5
Empresa productiva del Estado (CFE)	220,343.4	214,475.5	237,321.8	22,846.3	2.9
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,191,002.9	2,301,925.2	2,333,183.7	31,258.5	1.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

En el primer semestre del año, el gasto neto pagado se ubicó en 4 billones 563 mil millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa⁵ en 4 mil millones de pesos y mayor al registrado en el mismo semestre del año anterior en 12.1% real. Por su parte, el gasto primario fue superior en 13.3% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue mayor 13.2% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 12.3% real⁶, en comparación con el mismo semestre de 2023.

⁵ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, publicados el 8 de diciembre de 2023 en el DOF.

⁶ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas,

Las menores erogaciones respecto al programa obedecen a un menor gasto no programable, el cual se ubicó por debajo del monto previsto en el programa en 35 mil millones de pesos. Lo anterior se debió a un menor costo financiero respecto a lo programado en 36 mil millones de pesos y un menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y otros en 12 mil millones de pesos. Ambos factores se compensaron parcialmente por un mayor pago de participaciones a los estados y municipios en 14 mil millones de pesos, derivado, principalmente, del incremento de 6.1% real de la recaudación federal participable. Cabe destacar, además, que el menor costo financiero resaltó en el contexto de la persistencia de condiciones financieras restrictivas a nivel nacional e internacional y que obedeció, en buena medida, a las gestiones para disminuir costos y eliminar riesgos asociados al portafolio de pasivos del Gobierno Federal.

Por su parte, el gasto programable, que considera los recursos orientados a la provisión de bienes y servicios en beneficio de la población, se ubicó por arriba del monto previsto en el programa en 31 mil millones de pesos. Al interior, las erogaciones de la Administración Pública Centralizada y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) fueron mayores en 78 mil millones de pesos y 7 mil millones de pesos, respectivamente; mientras que las de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de los entes autónomos fueron menores en 45 mil millones de pesos y 17 mil millones de pesos, respectivamente.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-junio de 2023, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real de 14.8%, derivado de lo siguiente:
 - La inversión financiera fue mayor en 189.5% en términos reales debido, principalmente, a las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex.
 - El gasto en inversión física fue superior en 18.5% real, el mayor incremento desde 2014, lo que obedeció fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal y de la CFE que registraron crecimientos de 72.8 y 43.5%, en términos reales.
 - En el caso de la inversión ejercida por el Gobierno Federal, los recursos asignados se destinaron a la construcción de proyectos estratégicos que permitirán incrementar el potencial productivo de la economía nacional, abonando a las perspectivas de crecimiento hacia el mediano plazo.

pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 16.7% real anual.
- El gasto en actividades de desarrollo social fue mayor en 8.9% real, el incremento más grande desde que se tiene registro, derivado de mayores erogaciones en las funciones de protección ambiental, salud, educación y protección social con incrementos reales de 21.9, 17.9, 8.9 y 8.1%, respectivamente.
 - o En el caso del gasto en protección social, el incremento anual observado en el primer semestre de 2024 significó el mayor desde que se tiene registro, hecho que da cuenta del interés por fortalecer el combate a la pobreza y la desigualdad desde la política fiscal.
- El gasto de operación fue mayor en 7.4% real, lo que se explicó por el mayor gasto de operación distinto de servicios personales en 11.5%, mientras que las erogaciones en los servicios personales fueron mayores en 5.4% en términos reales.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 2.7% real.
- El gasto no programable fue mayor en 6.2% real debido a un mayor pago de participaciones a entidades federativas en 6.5% real, un mayor costo financiero en 5% real y un incremento del pago de Adefas y otros en 23.8% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 551 mil millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 18.6% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 155 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



Gasto total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado P./ (3)		
Total	3,887,173.4	4,566,547.9	4,562,970.5	-3,577.4	12.1
Gasto primario	3,333,905.3	3,922,117.9	3,954,975.1	32,857.2	13.3
Programable	2,685,967.1	3,196,942.1	3,228,085.4	31,143.3	14.8
Gobierno Federal	2,094,700.5	2,508,636.5	2,569,055.9	60,419.4	17.2
Ramos autónomos	58,899.9	91,101.5	73,836.6	-17,264.9	19.8
Ramos administrativos	876,150.3	1,082,219.0	1,235,780.7	153,561.7	34.8
Ramos generales	1,159,650.3	1,335,316.0	1,259,438.6	-75,877.4	3.8
Organismos de control presupuestario directo	734,092.4	857,164.9	811,996.2	-45,168.8	5.7
IMSS	503,312.1	587,154.6	560,793.4	-26,361.2	6.4
ISSSTE	230,780.3	270,010.3	251,202.7	-18,807.6	4.0
Empresas Productivas del Estado	486,304.4	552,763.9	559,633.4	6,869.5	9.9
Pemex	300,207.9	314,821.6	333,459.6	18,638.0	6.1
CFE	186,096.4	237,942.3	226,173.8	-11,768.5	16.1
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	629,130.1	721,623.2	712,600.0	-9,023.2	8.2
No programable	647,938.2	725,175.8	726,889.6	1,713.9	7.2
Participaciones	623,171.5	681,125.2	694,795.7	13,670.5	6.5
Adefas y otros	24,766.7	44,050.6	32,094.0	-11,956.6	23.8
Costo financiero	553,268.2	644,430.0	607,995.4	-36,434.6	5.0
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,003,444.1	2,425,577.3	2,372,776.8	-52,800.5	13.2
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,556,712.3	3,070,007.3	2,980,772.2	-89,235.0	11.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,822,122.5	4,471,827.9	4,365,832.5	-105,995.5	9.1
Gasto corriente estructural	1,436,329.3	1,761,622.8	1,687,842.6	-73,780.1	12.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto programable presupuestario
 Clasificación Administrativa
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	2,685,967.1	3,196,942.1	3,228,085.4	31,143.3	14.8
Ramos Autónomos	58,899.9	91,101.5	73,836.6	-17,264.9	19.8
Legislativo	6,371.2	10,775.1	7,371.4	-3,403.6	10.5
Judicial	29,197.3	38,606.5	29,560.3	-9,046.1	-3.3
Instituto Nacional Electoral	8,734.3	21,175.7	19,567.0	-1,608.7	114.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	681.3	773.4	583.9	-189.5	-18.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,810.9	7,307.1	6,393.9	-913.2	60.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,322.9	1,659.6	1,312.8	-346.8	-5.2
Comisión Federal de Competencia Económica	265.8	338.4	281.6	-56.8	1.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,087.8	711.6	1,018.2	306.7	-10.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	416.0	531.9	408.0	-124.0	-6.3
Fiscalía General de la República	7,012.4	9,222.2	7,339.4	-1,882.8	0.0
Poder Ejecutivo	3,256,197.4	3,827,463.8	3,866,848.8	39,385.0	13.5
Administración Pública Centralizada	2,035,800.6	2,417,535.1	2,495,219.3	77,684.2	17.1
Ramos Administrativos	876,150.3	1,082,219.0	1,235,780.7	153,561.7	34.8
Presidencia de la República	204.8	363.4	226.3	-137.1	5.6
Gobernación	5,788.6	5,652.9	8,616.1	2,963.2	42.2
Relaciones Exteriores	6,150.6	4,708.6	6,566.2	1,857.6	2.0
Hacienda y Crédito Público	57,618.3	15,845.5	18,896.8	3,051.3	-68.7
Defensa Nacional	46,161.8	80,153.2	81,886.1	1,733.0	69.5
Agricultura y Desarrollo Rural	52,968.8	50,937.8	53,138.9	2,201.1	-4.2
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	32,710.6	47,955.7	41,341.7	-6,614.1	20.7
Economía	1,473.1	1,604.9	1,575.7	-29.2	2.2
Educación Pública	205,770.3	241,101.1	242,053.0	951.9	12.4
Salud	61,170.3	28,766.8	27,905.7	-861.1	-56.4
Marina	22,559.6	42,188.3	34,566.0	-7,622.2	46.4
Trabajo y Previsión Social	10,557.3	18,342.9	19,216.3	873.4	73.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,238.3	9,485.9	10,336.7	850.7	-12.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	27,956.7	38,612.2	35,765.7	-2,846.4	22.2
Energía	26,006.3	83,941.2	159,498.4	75,557.2	485.9
Bienestar	201,138.3	285,818.8	265,564.6	-20,254.2	26.1
Turismo	51,483.1	1,309.1	91,529.4	90,220.3	69.9
Función Pública	783.5	786.0	1,019.4	233.4	24.3
Tribunales Agrarios	431.6	466.9	448.9	-18.1	-0.6
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	22,949.6	31,160.3	28,723.7	-2,436.6	19.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	63.0	77.9	69.6	-8.3	5.6
Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	17,022.0	18,512.8	18,494.2	-18.6	3.8
Comisión Reguladora de Energía	161.5	180.9	178.9	-2.0	5.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	167.2	160.7	231.3	70.7	32.2
Entidades no Sectorizadas	3,989.3	68,140.0	81,159.4	13,019.4	-0-
Cultura	9,625.9	5,945.3	6,771.8	826.5	-32.8
Ramos Generales	1,159,650.3	1,335,316.0	1,259,438.6	-75,877.4	3.8
Aportaciones a Seguridad Social	628,213.5	731,194.7	707,572.9	-23,621.9	7.6
Provisiones Salariales y Económicas	64,549.1	85,699.7	62,421.0	-23,278.7	-7.6
Prev. y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	17,760.0	24,568.8	20,257.5	-4,311.3	9.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	449,127.7	493,852.8	469,187.3	-24,665.5	-0.2
Empresas Productivas del Estado	486,304.4	552,763.9	559,633.4	6,869.5	9.9
Petróleos Mexicanos	300,207.9	314,821.6	333,459.6	18,638.0	6.1
Comisión Federal de Electricidad	186,096.4	237,942.3	226,173.8	-11,768.5	16.1
Organismos de control presupuestario directo	734,092.4	857,164.9	811,996.2	-45,168.8	5.7
IMSS	503,312.1	587,154.6	560,793.4	-26,361.2	6.4
ISSSTE	230,780.3	270,010.3	251,202.7	-18,807.6	4.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	629,130.1	721,623.2	712,600.0	-9,023.2	8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	2,685,967.1	3,196,942.1	3,228,085.4	31,143.3	14.8
Gobierno	217,224.4	232,282.4	234,756.7	2,474.3	3.2
Legislación	6,261.9	10,626.2	7,256.2	-3,370.0	10.7
Justicia	46,732.9	61,409.0	49,018.6	-12,390.5	0.2
Coordinación de la Política de Gobierno	15,413.4	27,816.9	29,374.7	1,557.9	82.1
Relaciones Exteriores	6,121.6	4,662.1	6,535.4	1,873.3	2.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	56,800.1	24,305.2	16,295.0	-8,010.2	-72.6
Seguridad Nacional	58,524.5	64,920.1	90,175.6	25,255.5	47.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,932.5	26,675.6	25,311.9	-1,363.6	15.5
Otros Servicios Generales	6,437.5	11,867.3	10,789.3	-1,078.0	60.1
Desarrollo social	1,775,272.4	2,121,810.9	2,022,842.9	-98,968.1	8.9
Protección Ambiental	8,398.6	9,540.8	10,716.7	1,176.0	21.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	174,263.8	182,817.1	178,243.0	-4,574.1	-2.3
Salud	308,052.4	396,044.3	380,208.4	-15,835.9	17.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,461.7	9,732.0	10,882.6	1,150.6	-22.8
Educación	419,456.7	497,581.3	478,081.7	-19,499.6	8.9
Protección Social	851,311.5	1,024,056.1	963,275.1	-60,781.0	8.1
Otros Asuntos Sociales	327.7	2,039.5	1,435.4	-604.1	318.5
Desarrollo económico	679,618.4	834,959.9	962,597.1	127,637.2	35.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	11,694.8	41,213.7	22,272.3	-18,941.4	81.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	57,783.6	59,270.6	62,484.2	3,213.6	3.3
Combustibles y Energía	488,563.8	611,487.6	693,032.8	81,545.3	35.5
Minería, Manufacturas y Construcción	56.1	62.7	65.1	2.4	10.8
Transporte	83,646.1	72,795.5	143,791.8	70,996.3	64.2
Comunicaciones	3,660.1	4,165.9	4,708.0	542.0	22.9
Turismo	1,032.3	1,520.7	1,353.3	-167.4	25.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	30,357.2	32,399.1	31,952.0	-447.1	0.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,824.4	12,044.1	2,937.6	-9,106.5	-0.6
Fondos de Estabilización	13,851.9	7,888.9	7,888.8	-0.1	-45.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,730.3	6,111.1	6,111.0	0.0	-45.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	2,685,967.1	3,196,942.1	3,228,085.4	31,143.3	14.8
Gasto de operación	968,292.4	1,150,355.0	1,088,466.9	-61,888.1	7.4
Servicios personales	656,431.4	781,231.6	724,371.0	-56,860.6	5.4
Ramos autónomos	42,843.7	60,591.2	50,717.5	-9,873.7	13.1
Administración Pública Federal	388,932.5	453,608.9	431,722.0	-21,886.9	6.0
Dependencias del Gobierno Federal	123,740.0	151,798.9	135,413.2	-16,385.7	4.6
Entidades de control directo	209,643.1	239,974.9	227,928.6	-12,046.3	3.9
Transferencias	55,549.4	61,835.2	68,380.2	6,545.1	17.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	224,655.3	267,031.5	241,931.5	-25,100.1	2.9
Otros gastos de operación	311,860.9	369,123.4	364,095.9	-5,027.5	11.5
Pensiones y jubilaciones	642,238.8	720,695.5	690,264.6	-30,430.9	2.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	557,734.8	721,929.3	681,256.0	-40,673.3	16.7
Subsidios	327,193.0	423,380.3	393,344.6	-30,035.7	14.9
Transferencias	39,366.4	51,400.8	51,087.3	-313.5	24.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	191,175.4	247,148.2	236,824.1	-10,324.1	18.4
Ayudas y otros gastos	7,602.5	7,568.2	18,903.0	11,334.8	137.5
Inversión física	445,047.7	501,674.2	552,057.0	50,382.9	18.5
Directa	231,503.8	305,634.7	274,301.5	-31,333.1	13.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	213,543.9	196,039.5	277,755.5	81,716.0	24.3
Subsidios	192.2	904.2	2,470.7	1,566.5	-0-
Transferencias	54,787.6	42,393.5	113,272.0	70,878.5	97.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	158,564.1	152,741.8	162,012.8	9,271.0	-2.4
Otros gastos de capital	65,050.9	94,720.0	197,138.0	102,418.1	189.5
Directa	61,929.4	92,942.2	195,305.3	102,363.1	201.3
Transferencias	0.0	0.0	55.0	55.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.6
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/}	774,400.3	919,746.6	960,844.2	41,097.6	18.5
Subsidios	327,385.2	424,284.4	395,815.3	-28,469.2	15.5
Transferencias	94,154.0	93,794.3	164,414.3	70,619.9	66.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	352,861.1	401,667.9	400,614.7	-1,053.2	8.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	1,436,329.3	1,761,622.8	1,687,842.6	-73,780.1	12.3
Sueldos y salarios	578,647.4	695,598.8	640,884.2	-54,714.6	5.8
Gastos de operación	140,366.4	181,102.7	197,000.5	15,897.8	34.1
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	557,734.8	721,929.3	681,256.0	-40,673.3	16.7
Subsidios	338,551.3	462,030.4	434,115.6	-27,914.8	22.5
Transferencias	39,366.4	51,400.8	51,087.3	-313.5	24.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	179,817.1	208,498.1	196,053.1	-12,445.0	4.2
Ayudas y otros gastos	-2,297.2	7,568.2	2,440.8	-5,127.4	n.s.
Gasto de capital indirecto	161,877.8	155,423.8	166,261.3	10,837.5	-1.9
Inversión física	158,756.3	153,646.0	164,483.5	10,837.5	-1.0
Subsidios	5,659.7	3,092.1	7,690.5	4,598.4	29.8
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	153,096.6	150,553.9	156,793.0	6,239.1	-2.2
Inversión financiera	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.6
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

Las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2024 corresponden a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica (Pre-CGPE) para 2025. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas, se mantiene el valor previsto en los Pre-CGPE 2025 de 2.6%, el cual se ubica dentro de un rango de crecimiento entre 2.5 y 3.5% anual.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 17.6 pesos por dólar. A su vez, se considera un tipo de cambio de fin de periodo de 17.8 pesos por dólar.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 3.8% en línea con lo estimado en el Paquete Económico 2024.
- El precio promedio anual de la MME de petróleo se estima en 71.3 dpb, mayor a los 56.7 dpb previstos en el Paquete Económico 2024, conforme a la fórmula establecida en el art. 31 de la LFPRH.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,852 mbd, en lugar de los 1,983 mbd considerados en el Paquete Económico 2024.

De acuerdo con lo anterior, en 2024 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 5.9% del PIB, mayor al déficit de 5.4% del PIB previsto originalmente. Con ello, se prevé que el SHRFSP se ubique en 50.2% del PIB y que el déficit primario presupuestario se ubique en 1.4% del PIB.

Al interior, se prevé que en 2024 los ingresos presupuestarios sean mayores en 114 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2024, derivado de mayores ingresos petroleros en 55 mil millones de pesos, principalmente, por el incremento del precio de la MME en el mercado internacional; de mayores ingresos tributarios en 15 mil millones de pesos, debido, entre otros factores, a una mejora en los resultados observados en los últimos meses de 2023; mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 3 mil millones de pesos y mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 41 mil millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado por el H. Congreso de la Unión, se prevé que el gasto neto pagado para 2024 sea mayor en 121 mil millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, el gasto no programable será menor en 44 mil millones de pesos, por menor costo financiero en 35 mil millones de pesos y por menores Adefas y otros en 12 mil millones de pesos, respectivamente. Mientras tanto, las participaciones a las entidades federativas y municipios serán mayores en 4 mil millones de pesos por la evolución de la recaudación federal participable. Consecuentemente, se estima el gasto programable será mayor en 165 mil millones de pesos.



Situación financiera del Sector Público
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	Anual			Avance % respecto a:		
	2023 (1)	2024 ^{p./} (2)		2023 (3)	2024		2024		
			% real (2/1)		Original ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)	2023 (1/3)	Original ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
Balance presupuestario (BP)	-422.3	-744.2	n.a.	-1,082.6	-1,693.0	-1,700.2	n.a.	n.a.	n.a.
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	87.8	5.0	-94.6	72.2	-580.7	-591.8	121.6	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	3,464.9	3,818.8	5.3	7,039.4	7,329.0	7,443.1	49.2	52.1	51.3
Petrolero	481.9	547.2	8.5	1,079.0	1,048.1	1,103.0	44.7	52.2	49.6
No petrolero	2,982.9	3,271.6	4.8	5,960.4	6,280.9	6,340.1	50.0	52.1	51.6
Gobierno Federal	2,467.3	2,707.9	4.9	4,872.4	5,203.2	5,259.0	50.6	52.0	51.5
Tributario	2,274.6	2,527.7	6.2	4,517.2	4,941.5	4,956.1	50.4	51.2	51.0
No tributario	192.7	180.2	-10.7	355.2	261.6	302.9	54.3	68.9	59.5
Organismos y empresas ^{4/}	515.6	563.7	4.4	1,088.0	1,077.7	1,081.0	47.4	52.3	52.1
Gasto neto presupuestario	3,887.2	4,563.0	12.1	8,121.9	9,022.0	9,143.3	47.9	50.6	49.9
Programable	2,686.0	3,228.1	14.8	5,903.4	6,451.2	6,616.0	45.5	50.0	48.8
No programable	0.0	0.0	n.a.	2,218.5	2,570.8	2,527.3	n.a.	n.a.	n.a.
Costo financiero	2,686.0	3,228.1	14.8	1,045.1	1,264.0	1,228.9	45.5	49.7	48.5
Participaciones	1,201.2	1,334.9	6.2	1,148.9	1,262.8	1,266.3	54.1	51.9	52.8
Adefas y otros	553.3	608.0	5.0	24.5	44.1	32.1	52.9	48.1	49.5
Balance presupuestario primario	623.2	694.8	6.5	-37.5	-429.0	-471.3	54.2	55.0	54.9
Partidas informativas:									
RFSP	-518.8	-821.1	n.a.	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	14,062.3	16,030.7	8.9	14,866.0	16,787.9	17,047.4	94.6	95.5	94.0
Balance público (BP + BEBCP)	-394.7	-693.2	n.a.	-1,053.3	-1,693.0	-1,700.2	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	147.0	-121.2	n.a.	-36.1	-428.5	-470.8	n.a.	n.a.	n.a.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	27.6	51.0	76.3	29.2	0.0	0.0	94.4	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024.

^{3/} Excluye el gasto de inversión presupuestaria del Sector Público.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.



IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin 	<p>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público Federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



Saldos de la deuda neta
(Millones de pesos)

Concepto	2023 diciembre			2024 junio ^{P/J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	12,710,635.1	10,699,546.7	2,011,088.4	13,987,877.8	11,737,949.0	2,249,928.8
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	13,839,656.6	11,589,727.8	2,249,928.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/J}	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
Sector Público	14,864,614.9	11,258,934.8	3,605,680.1	16,140,628.0	12,242,599.9	3,898,028.1
SHRFSP	14,865,962.6	11,306,360.1	3,559,602.5	16,030,700.7	12,170,223.7	3,860,477.0

Saldos de la deuda neta
(% PIB)

Concepto	2023 diciembre						2024 junio ^{P/J}					
	PIB Anual ^{2/J}			PIB Trim. Anualizado ^{4/J}			PIB Anual ^{2/J}			PIB Trimestral ^{4/J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	40.0	33.7	6.3	38.3	32.2	6.1	41.2	34.6	6.6	41.3	34.7	6.6
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	37.9	31.8	6.1	40.8	34.2	6.6	40.9	34.3	6.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/J}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Sector Público	46.8	35.4	11.4	44.7	33.9	10.8	47.6^{5/J}	36.1	11.5	47.7	36.2	11.5
SHRFSP	46.8^{3/J}	35.6	11.2	44.7	34.0	10.7	47.2^{6/J}	35.9	11.3	47.3	36.0	11.3

Notas:

^{1/J} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/J} Para 2023, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/J} En 2023, el SHRFSP pasó de 47.8% a 46.8% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2023 y cambio de base de 2013 a 2018.

^{4/J} Para 2023, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2024, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{5/J} Del cierre de 2023 al cierre del segundo trimestre de 2024, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1 punto del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.8 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{6/J} Del cierre de 2023 al cierre del segundo trimestre de 2024, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.2 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 1.5 puntos del PIB, iv) el aumento en los activos no presupuestarios no tuvo un impacto significativo, "v) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y vi) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.8 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el segundo trimestre del 2024, la estrategia de financiamiento del Gobierno Federal se mantuvo eficiente ante el manejo de pasivos, pese a las expectativas inflacionarias. La deuda pública permaneció en niveles estables, se continuó con el desarrollo de las referencias y las curvas de rendimientos, tanto en el mercado interno como en el externo y el desarrollo del modelo sostenible.

En este sentido, se realizaron operaciones en los mercados financieros, con el objetivo de refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal y consolidar el modelo de finanzas sostenibles.

Así, en el segundo trimestre del año, se realizaron cinco operaciones en el mercado interno por un monto colocado de 316 mil 121 millones de pesos. Además, se realizó un refinanciamiento por un monto de 181 mil 754 millones de pesos, mientras que en el mercado externo se disminuyó la deuda en un monto de 894 millones de dólares.

La política de deuda y el manejo prudente y estratégico del Gobierno Federal para conservar la deuda estable y sostenible respecto al PIB, ha permitido que México mantenga el grado de inversión con las ocho agencias calificadoras, por lo que el país cuenta con un acceso favorable a los mercados de financiamiento nacionales e internacionales.

Cabe mencionar que, todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública (LFDP) y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024. La SHCP mantiene su compromiso por conservar la estabilidad en la deuda.

Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al segundo trimestre de 2024, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 13 billones 987 mil 877.8 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando el 83.9% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, al 30 de junio de 2024.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2023 diciembre			2024 junio ^{P.J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (millones de pesos)	12,710,635.1	10,699,546.7	2,011,088.4	13,987,877.8	11,737,949.0	2,249,928.8
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	13,839,656.6	11,589,727.8	2,249,928.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
Total (% de PIB anual) ^{2/}	40.0	33.7	6.3	41.2	34.6	6.6
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	40.8	34.2	6.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
Total (% de PIB trimestral) ^{3/}	38.3	32.2	6.1	41.3	34.7	6.6
Sin Bonos de Pensión	37.9	31.8	6.1	40.9	34.3	6.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

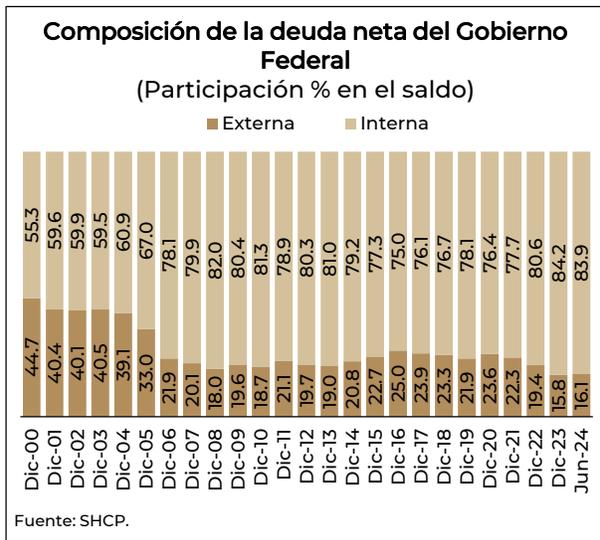
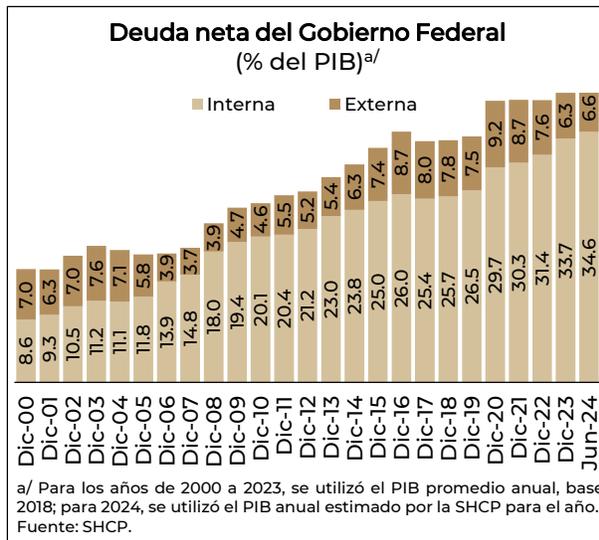
^{2/} Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} Para 2024, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P.J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

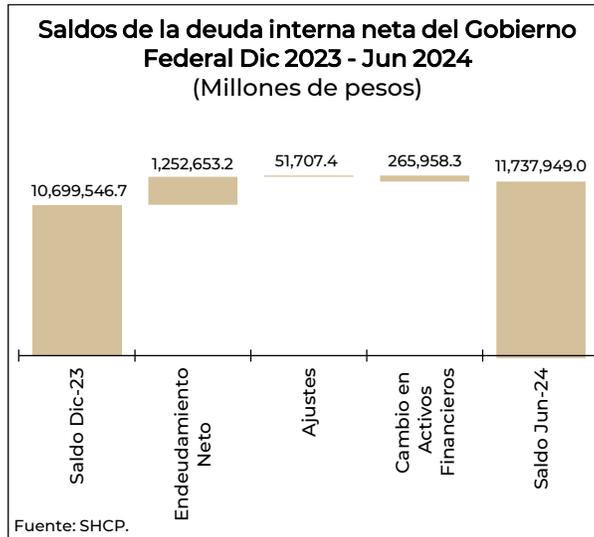




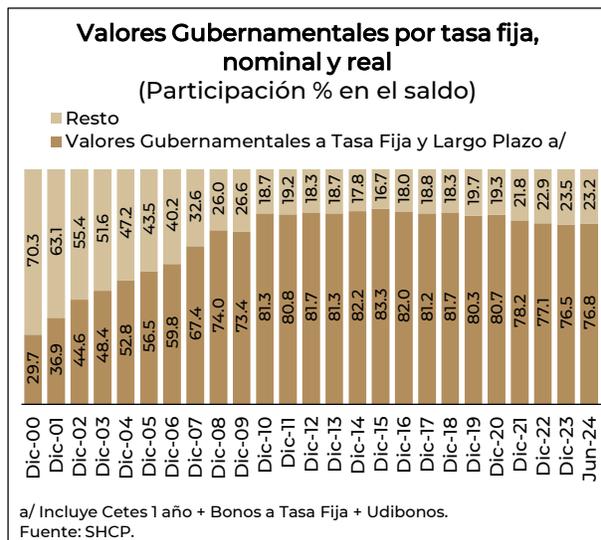
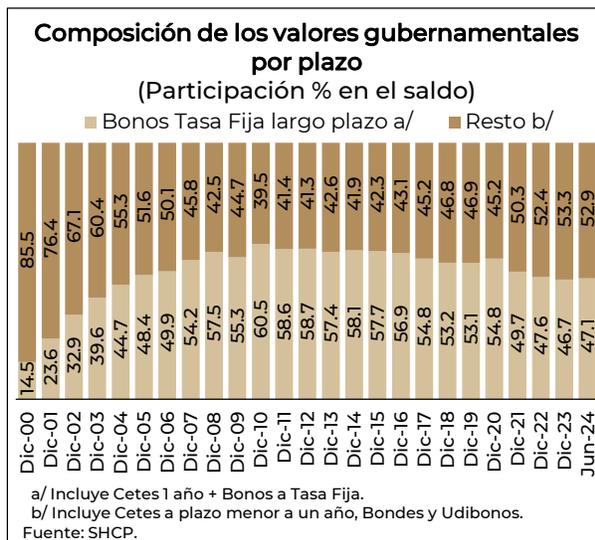
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

Deuda interna del Gobierno Federal

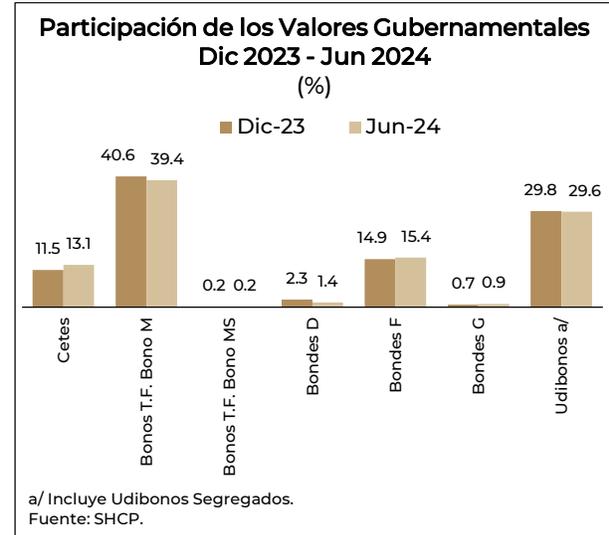
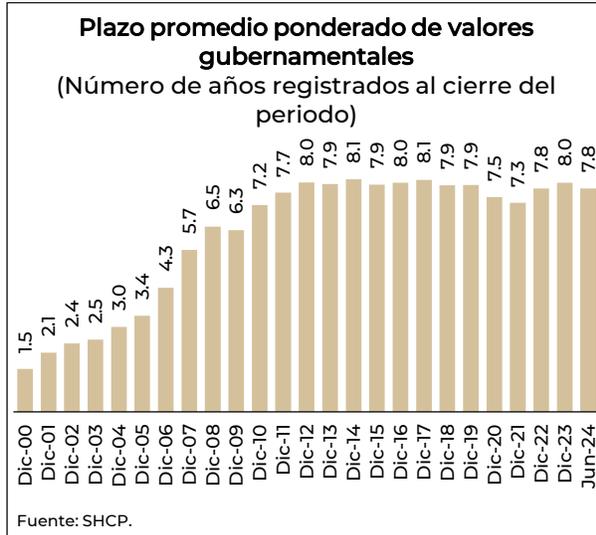
Al cierre del segundo trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 11 billones 737 mil 949 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2023 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 252 mil 653.2 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 265 mil 958.3 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 51 mil 707.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2024.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del segundo trimestre de 2024, el 47.1% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 76.8% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre del segundo trimestre de 2024. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a junio de 2024 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2023 y junio de 2024, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 11.5% a 13.1%, al igual que los Bondés F que pasaron de 14.9% a 15.4% y los Bondés G al pasar de 0.7% a 0.9%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija Bono M disminuyó de 40.6% a 39.4%, igual que los Bondés D que pasaron de 2.3% a 1.4%; y los Udibonos pasaron de 29.8% a 29.6%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS, durante el periodo, permanecieron sin cambio en 0.2%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2024, se espera que, durante el resto del año (julio a diciembre de 2024), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 587 mil 867.8 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 751 mil 619.6 millones de pesos sin incluir Cetes, se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.



Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2024-2029 ^{P/}
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	1,587,867.8	1,682,856.8	1,602,593.4	1,065,545.1	456,958.6	629,554.4
Cetes	836,248.2	536,373.9	133,133.1	0.0	0.0	0.0
Bondes D	43,807.1	85,661.4	35,210.1	0.0	0.0	0.0
Bondes F	225,312.1	649,737.0	398,399.8	299,061.4	33,456.6	105,467.4
Bondes G	0.0	21,670.0	18,650.0	25,870.0	19,070.0	0.0
Bonos Tasa Fija Bono M	463,082.9	123,242.2	652,680.3	720,621.1	0.0	504,141.8
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	47.0	247,942.8	344,599.6	84.9	384,625.6	76.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	12,477.6	10,580.4	11,880.9	11,502.1	11,082.6	10,820.0
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	1,241.3	13.6	9.5	5.2	1.0	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2024.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2024⁷

Durante el segundo trimestre de 2024, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocación sindicada

- El 17 de mayo, se llevó a cabo una colocación sindicada de Udibonos a 30 años, por un monto de 1 mil 200 millones de Udis, equivalente a 9 mil 780 millones de pesos. Con esta operación se actualizó la referencia a 30 años de la curva real.

Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 26 de abril se realizó una operación de intercambio de valores gubernamentales, donde se intercambiaron vencimientos entre 2024 y 2038 por plazos entre 2027 y 2053. El monto refinanciado alcanzó los 81 mil 731 millones de pesos, sin incurrir en deuda adicional.
- El 13 de mayo se realizó una colocación de Bondes G por un monto de 25 mil millones de pesos, con el objetivo de consolidar el modelo de finanzas sostenibles. Lo anterior, con el fin continuar con la actualización de referencias de bajo riesgo

⁷ Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal 2024 puede consultar:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado_No_3_Gobierno_de_Mexico_reduce_pago_de_amortizaciones_de_2024_en_el_mercado_local.pdf

para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.

- El 20 de mayo, se realizó una operación de intercambio cruzado de Udibonos con vencimiento en 2050, por Udibonos con vencimiento en 2054 por un monto colocado de 3 mil 645 millones de Udis, equivalente a 29 mil 711 millones de pesos. La operación aumentó la liquidez de la nueva referencia colocada el 17 de mayo.
- El 13 de junio se realizó una operación de intercambio cruzado, donde se recompraron Cetes, Bonos y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2033, y se subastaron Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2027 y 2034, por un monto colocado de 169 mil 899 millones de pesos.

Las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la LFDP y con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.



Resumen de operaciones en el mercado interno 2024
(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
17 de enero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes y Bonos F con vencimientos en 2024, y entregar Cetes y Bonos F con vencimientos entre 2025 y 2032.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	113.7
2 de febrero	Intercambio cruzado. Se descolocaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2025, y se colocaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2029 y 2050.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	44.9
8 de marzo	Emisión de Bonos G a plazos de 1, 3 y 6 años con sobretasas de 0.0988%, 0.1699% y 0.2092%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	20.0
17 de marzo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 10 años, con vencimiento en 2034, tasa cupón de 4.0% y rendimiento de 4.86%.	Actualizar la referencia del Udibono de 10 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda, extendiendo su duración.	14.6 (1.8 miles de millones de Udis)
26 de abril	Intercambio cruzado, donde se intercambiaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2038 por Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal y reducir los pagos de deuda interna programados para 2024.	81.7
13 de mayo	Emisión de Bonos G a plazos de 2, 3 y 6 años con sobretasas de 0.1030%, 0.1583% y 0.1893%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	25.0
17 de mayo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 30 años, con vencimiento en octubre de 2054, tasa cupón de 4.0% y rendimiento de 5.01%	Actualizar la referencia a 30 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	9.8 (1.2 miles de millones de Udis)
20 de mayo	Intercambio cruzado, donde se intercambiaron Udibonos con vencimiento en 2050 por Udibonos con vencimiento en 2054.	Darle mayor liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 30 años.	29.7 (3.6 miles de millones de Udis)
13 de junio	Intercambio cruzado, donde se recompraron Cetes, Bonos y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2033, y se subastaron Bonos F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2034.	Extender el perfil de vencimientos y reducir presiones de liquidez, principalmente para 2025.	169.9

Fuente: SHCP.

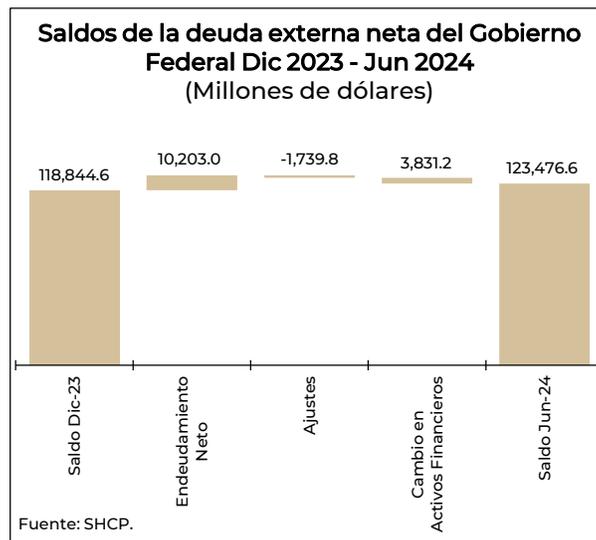
Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2024.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 123 mil 476.6 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a junio de 2024 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 10 mil 203 millones de dólares, derivado de disposiciones por 11 mil 150.4 millones de dólares y amortizaciones por 947.4 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 3 mil 831.2 millones de dólares con respecto al cierre de 2023. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 739.8 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2024, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2024), sean por 2 mil 185.1 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2024-2029 ^{p./}
 (Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	2,185.1	5,713.0	6,943.8	7,653.9	8,558.5	8,481.0
Mercado de capitales	342.7	1,228.6	4,074.2	3,334.8	4,788.1	5,344.9
Comercio exterior	113.3	213.3	224.3	575.1	242.3	231.0
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,729.1	4,271.1	2,645.3	3,744.0	3,528.1	2,905.1

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2024.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo 2024⁸

En el segundo trimestre de 2024 no se colocaron bonos en los mercados financieros internacionales, en línea con el compromiso de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento complementaria. Sin embargo, en lo que va del año y con el objetivo de obtener financiamiento en los mercados internacionales cuando existan condiciones favorables, el Gobierno Federal llevó a cabo dos operaciones en el mercado internacional, por un monto total de 9 mil 669 millones de dólares.

Además, el 12 de junio se anunció la recompra de un bono con vencimiento original en 2025 por un monto de 894 millones de dólares, con la recompra se reduciría la deuda externa y disminuirían las necesidades de liquidez para el primer año de la siguiente administración.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2024
 (Miles de millones de dólares)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
2 de enero	Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 5.0%; 12 años con una tasa cupón de 6.0%; y, 30 años con una tasa cupón de 6.4%.	Cubrir la mayor parte de las necesidades de liquidez y de financiamiento externo con condiciones financieras favorables.	7.5
18 de enero	Colocación de un nuevo Bono Sostenible denominado en euros a un plazo de 8 años y con una tasa cupón del 4.49%.	Consolidar el desarrollo de la curva de rendimientos sostenible en euros, la cual, cuenta con referencias de corto, mediano y largo plazos.	2.2 (2.0 miles de millones de euros)

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro 1.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2024.

⁸ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2024 se encuentra en los siguientes vínculos:
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524001088/d647598d424b2.htm>
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524010310/d616830d424b2.htm>

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 285 mil 498.8 millones de pesos (Ramo 24). Con ello, el total de pagos durante el primer semestre de 2024 por dicho concepto ascendió a 470 mil 295.7 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 417 mil 42.2 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 13 mil 599.9 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 3 mil 278.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.38 y I.39, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24) Enero - junio de 2024 [∨] (Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	470,295.7
A. Costo Ramo 24	478,315.7
Interno	417,042.2
Externo	61,273.5
B. Intereses compensados	8,020.0

Nota:

[∨] Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

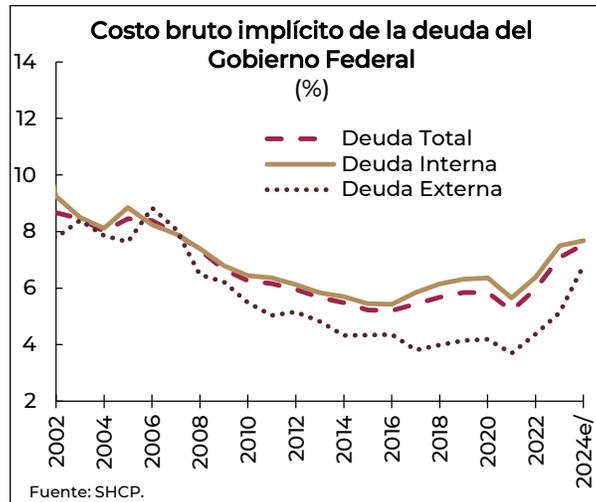
Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 31 mil 244.7 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2024 fue de 62 mil 489.4 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

Manejo del costo financiero

La estrategia de gestión del portafolio de deuda ha priorizado la contratación de financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, se lleva a cabo una gestión de riesgos, mediante la diversificación del portafolio de deuda y la implementación del programa de coberturas. Lo anterior, mantiene acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante aumentos en la tasa de interés y mitiga la volatilidad en el servicio de la deuda, hechos que favorecen

una posición sólida y sostenible del portafolio de deuda, tanto en el corto como en el largo plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2024 fueron de 7.54, 7.68 y 6.80% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-23	Saldo al 30-jun-24	Variación
Total	319,297.9	327,227.0	7,929.1
FARAC ^{2/}	319,297.9	327,227.0	7,929.1

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 232 mil 750 millones de pesos al 30 de junio de 2024.

^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2024, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 327 mil 227 millones de pesos, monto superior en 7 mil 929.1 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de junio de 2024, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 30 mil 92 millones de pesos, mismos que no están

incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.1 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 16 billones 140 mil 628 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2023 diciembre			2024 junio ^{P/J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	14,864,614.9	11,258,934.8	3,605,680.1	16,140,628.0	12,242,599.9	3,898,028.1
Total (% de PIB anual) ^{1/}	46.8	35.4	11.4	47.6	36.1	11.5
Total (% de PIB trim.) ^{2/}	44.7	33.9	10.8	47.7	36.2	11.5

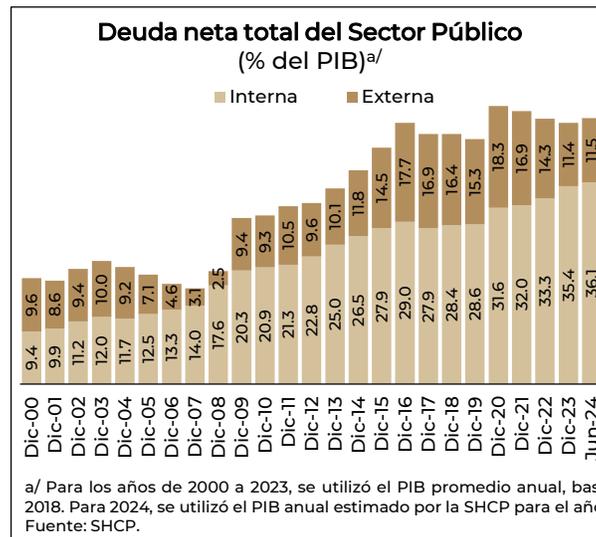
Notas:

^{1/} Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2024, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 12 billones 242 mil 599.9 millones de pesos. La variación de este saldo al segundo trimestre de 2024, respecto al cierre de 2023, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 267 mil 824 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 338 mil 962.1 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 54 mil

803.2 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2024, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2024), serán de 1 billón 750 mil 767 millones de pesos. De este monto, el 95.6% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2024-2029 ^{P./}
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	1,750,767.0	1,836,377.0	1,758,154.3	1,144,888.1	481,223.3	644,628.8
Emisión de Valores	1,673,766.0	1,756,042.3	1,726,237.9	1,122,195.2	447,736.9	624,759.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	53,839.7	54,271.2	11,820.1	2,770.1	13,680.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,477.6	10,580.4	11,880.9	11,502.1	11,082.6	10,820.0
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	5,032.1	7,847.6	185.3	20.3	1.0	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2024.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 213 mil 924.7 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 6 mil 29 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 53.8 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 2 mil 127 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2024, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2024), sumarán un monto de 9 mil 298.4 millones de dólares. De esta cifra, 4.6% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 72.4% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 23.0%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2024-2029 ^{P/J}
 (Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	9,298.4	12,809.9	14,216.1	16,934.3	13,462.7	13,814.1
Mercado de Capitales	423.3	6,741.7	9,317.3	11,016.4	9,129.8	10,154.7
Mercado Bancario	6,602.6	599.3	1,618.8	1,176.5	135.0	144.1
Comercio Exterior	328.1	609.1	468.6	831.9	480.3	420.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,810.8	4,588.3	2,811.4	3,909.5	3,717.6	3,094.8
Pidiregas	133.6	271.5	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2024.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2024, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 453 mil 375.2 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 7 mil 32.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la deuda del Sector Público Federal
Enero-junio de 2024 ^U

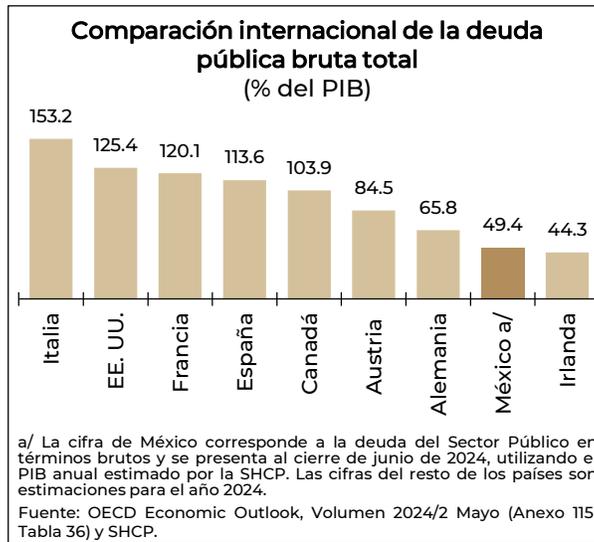
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	7,032.1	6,662.9	369.2
Costo deuda interna (Millones de pesos)	453,375.2	426,507.6	26,867.6

Nota:

^U Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. De esta manera, el SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el SHRFSP se ubicó en 16 billones 30 mil 700.7 millones de pesos. El 23.5% de la variación respecto al cierre de 2023, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar. El efecto por endeudamiento representó el 76.5% de la variación. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 12 billones 170 mil 223.7 millones de pesos y el componente externo fue de 211 mil 863.8 millones de dólares.



En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2023 diciembre			2024 junio ^{p./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,865,962.6	11,306,360.1	3,559,602.5	16,030,700.7	12,170,223.7	3,860,477.0
Total (% de PIB anual) ^{1/}	46.8	35.6	11.2	47.2	35.9	11.3
Total (% de PIB trimestral) ^{2/}	44.7	34.0	10.7	47.3	36.0	11.3

Notas:

^{1/} Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2024, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.3 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento⁹

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-CGPE 2025 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2024 y 2025, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas en los Pre-CGPE 2025 consideran un nivel de RFSP de 5.9%, como porcentaje del PIB, para 2024. Asimismo, se estima un déficit primario de 1.4% del PIB, un déficit público de 5.0%, y que el SHRFSP sea de 50.2% del PIB.

Para 2025, los Pre-CGPE 2025 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 50.2%. Se estima, además, un superávit primario de 0.9%, un déficit público de 2.5% y unos RFSP de 3.0%. Lo anterior, planea un escenario de consolidación fiscal, y reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2024 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 990 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 18 mil millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las Empresas Productivas del Estado para 2024, se autorizó para Pemex y sus empresas productivas subsidiarias un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 119.1 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 726.5 millones de dólares, mientras que para la CFE y sus empresas productivas se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 600 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 1 mil 188 millones de dólares.

⁹ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública, y preservar una política de deuda consistente y alineada a los objetivos de mantener las finanzas públicas sanas.

Al segundo trimestre del año, el porcentaje de deuda interna respecto al total es de 83.9%, en línea con la estrategia de usar el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así mismo, como resultado de priorizar el endeudamiento a tasa fija, al cierre de junio el 76.8% de la deuda interna en valores gubernamentales está a tasa fija y a largo plazo y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. Para 2024, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 3.1% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al segundo trimestre de 2024 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal	
Indicador ^{1/}	2024 ^{e/}
Deuda externa neta (% del total)	16.1%
Deuda interna neta (% del total)	83.9%
Deuda que revisa tasa (% total)	33.3%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	3.1%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	47.1%
% tasa fija y largo plazo	76.8%
Plazo promedio (años)	7.8
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.5
Duración (años)	4.5
Duración al excluir Cetes (años)	5.1
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año ^{2/}	98.2%
Plazo promedio (años)	19.1
Duración (años)	9.0

^{e/} Estimados a junio 2024.

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a junio de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 billones 319 mil 68.2 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 2 billones 592 mil 737.9 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2024 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	2,319,068.2	2,592,737.9
Emisión de Valores	2,066,544.7	2,101,886.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	237,495.9	237,495.9
Banca Comercial	0.0	199,942.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,663.7	13,663.7
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	3,357.5
Otros	1,363.9	36,391.2

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a junio de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 947.4 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 10 mil 574 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2024 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	947.4	10,574.0
Mercado de Capitales	602.7	2,950.7
Mercado Bancario	0.0	6,877.2
Comercio Exterior	115.7	328.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	229.0	311.9
Pidiregas	0.0	105.5

Fuente: SHCP.

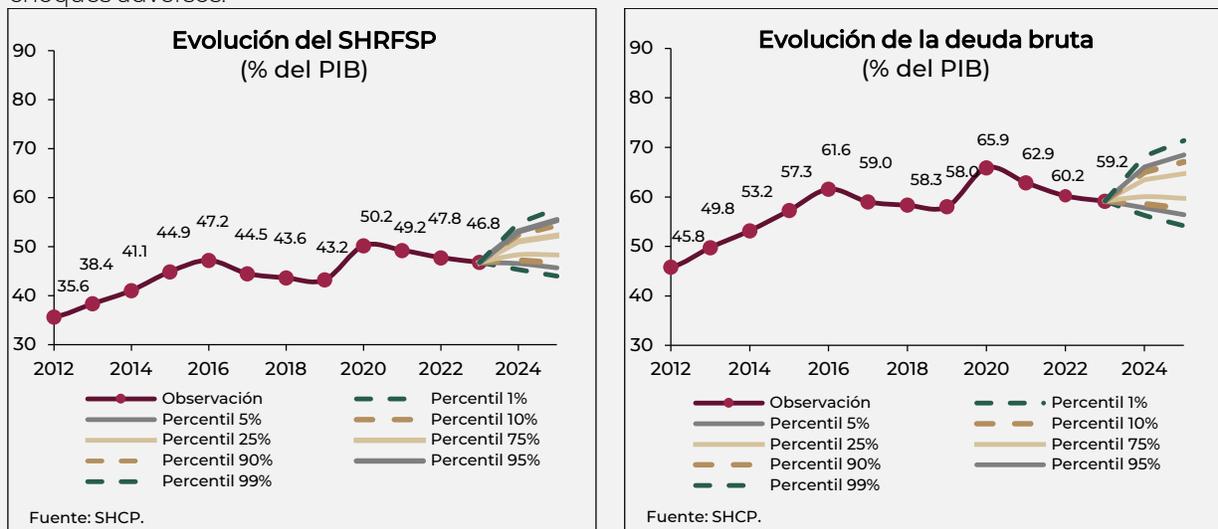
Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹⁰.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2023			46.8				59.2	
2024e/	47.2	48.4	51.1	52.3	58.6	60.0	63.4	65.0
2025e/	46.6	48.3	52.3	54.2	57.6	59.7	64.7	67.1
Variación 2023-2025	-0.2	1.5	5.5	7.4	-1.5	0.5	5.6	7.9

e/ Estimado.
Fuente: SHCP.

¹⁰ FMI. (2021). Review of the debt sustainability framework for market access countries.

IV.4 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la LFDP y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 30 de junio de 2024)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	405.1	3,091.6	3,496.7	4,287.1
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	11,379.1	20,889.7	32,268.8	32,268.8
Total (cifras mil. de pesos)	18,760.6	77,223.3	95,983.9	110,386.2

Nota: 1/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.
 Fuente: SHCP.

IV.5 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al segundo trimestre de 2024

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

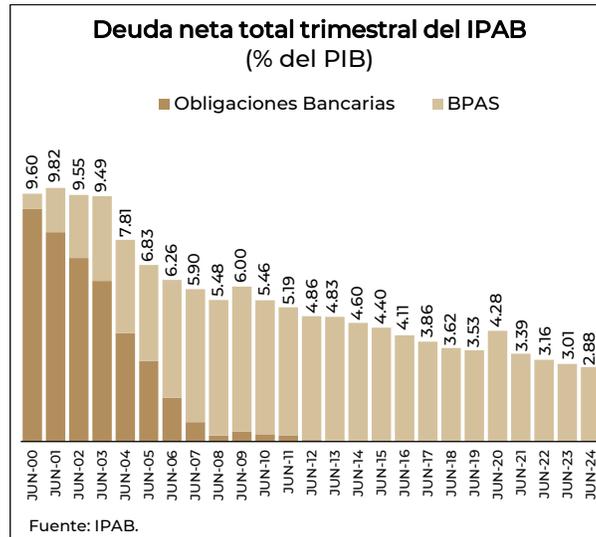
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2023, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 (PEF 2024), de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF para el ejercicio fiscal 2024, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 30 de junio de 2024, la deuda neta del Instituto ascendió a 974 mil 527 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 3.55% respecto a diciembre de 2023. Esta disminución se explica principalmente por un menor saldo de deuda observado en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2024 representó el 2.88% del PIB, dato menor en 0.13 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2023. En términos reales, el decremento de 0.13 puntos porcentuales se explica en 0.06 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de junio de 2023 a junio de 2024 y en 0.07 puntos porcentuales por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales.





Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 219 mil 485 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 16.96% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2023. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2024 ascendió a 96 mil 413 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 10.67% y de 8.84% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2023.

Movimientos de Tesorería¹¹

Durante el segundo trimestre de 2024, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 108 mil 853 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 44 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 31 mil 245 millones de pesos por concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iii) 8 mil 600 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iv) 4 mil 963 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 1.3 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas, reembolso a la Reserva de Resoluciones, ingresos por venta de activos, traspaso de intereses por saldo en cuenta).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 79 mil 434 millones de pesos, de los cuales 46 mil 800 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 32 mil 541 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 85 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

¹¹ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 7 millones de pesos al pago de honorarios y 0.3 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 26 de marzo de 2024, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 63 mil 949 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 249 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de Cetesdirecto; y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 46 mil 800 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 17 mil 149 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2024 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro (Del 1 de abril al 30 de junio de 2024) (Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Abr-Jun 2024	Abr-Jun 2023	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,172	22,169	19,608	63,949	63,948	0.0
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	63,700	0.0
Colocación no competitiva	72	69	108	249	248	0.3
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,706	1,705	1,508	4,919	4,919	0.0
Amortización de principal	18,800	28,000	0	46,800	48,800	-4.1
(Des) Colocación neta	3,372	-5,831	19,608	17,149	15,148	13.2
Sobretasa promedio (%)	0.18	0.16	0.18	0.17	0.19	-10.1
Índice de demanda promedio (veces): Monto solicitado/Monto objetivo	4.62	4.82	4.97	4.80	5.22	-8.1

Fuente: IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.69 años, dato 0.06 años mayor al observado en el segundo trimestre de 2023 (2.63 años), debido a que los porcentajes de la deuda con plazo de tres a cinco años y mayor a cinco años han tenido un incremento. Por otra parte, el 28 de junio de 2024, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2024; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del segundo trimestre de 2024, quedando en 4 mil 900 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.6 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 9º y 23 de la LFDP; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2024 se situó en 98 mil 354.2 millones de pesos. En el periodo de abril a junio de 2024, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Durante el segundo trimestre, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 652.6 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 3.2% y un desendeudamiento temporal real de 4.8%, con respecto al cierre de 2023.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 7 mil 930.3 millones de pesos anuales, para el periodo de 2024 a 2029. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.



Al segundo trimestre de 2024, el 44.5% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 42.6% con la Banca Comercial y el 12.9% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca el Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos (Banobras S.N.C.) con un 44.5% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.1%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 12.9% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del segundo trimestre de 2024, el 49.8% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.2 a tasa fija.

Durante el segundo trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 8 mil 415 millones de pesos, de los cuales el 38.6% está constituido por el pago de amortizaciones. Durante el segundo trimestre de 2024, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 5 mil 163.6 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 48.8%, seguida por la Banca Comercial, con 42.2%, y el 9.1% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2023 (1)	2024 ^{p/} (2)	2023 (3)		2024		2024			
					Programa ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)	2023 (1/3)	Programa ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)	
1. Ingresos presupuestarios	3,464.9	3,818.8	5.3	7,039.4	7,329.0	7,443.1	49.2	52.1	51.3	
2. Ingresos tributarios	2,274.6	2,527.7	6.2	4,517.2	4,941.5	4,956.1	50.4	51.2	51.0	
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	2,207.7	2,351.1	1.7	4,321.7	4,523.1	4,559.0	51.1	52.0	51.6	
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,003.4	2,372.8	13.2	4,357.6	4,816.2	4,969.1	46.0	49.3	47.8	
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,556.7	2,980.8	11.4	5,402.7	6,080.2	6,198.0	47.3	49.0	48.1	
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,822.1	4,365.8	9.1	7,854.3	8,842.0	8,963.4	48.7	49.4	48.7	
7. Gasto neto total	3,887.2	4,563.0	12.1	8,121.9	9,022.0	9,143.3	47.9	50.6	49.9	
8. Gasto corriente estructural	1,436.3	1,687.8	12.3	3,174.8	3,627.0	3,627.0	45.2	46.5	46.5	
9. Balance presupuestario primario	131.0	-136.2	n.a.	-37.5	-429.0	-471.3	n.a.	n.a.	n.a.	
10. RFSP	-518.8	-821.1	n.a.	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	n.a.	n.a.	n.a.	
11. SHRFSP	14,062.3	16,030.7	8.9	14,866.0	16,787.9	17,047.4	94.6	95.5	94.0	
12. Deuda pública	14,188.0	16,760.7	12.9	14,864.6	16,733.0	16,876.9	95.4	100.2	99.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

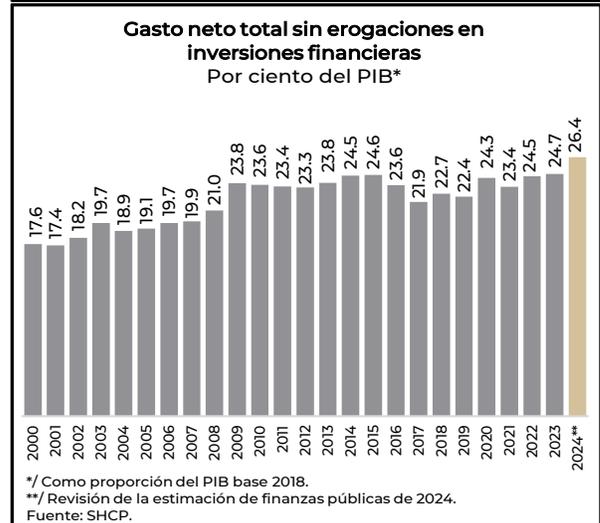
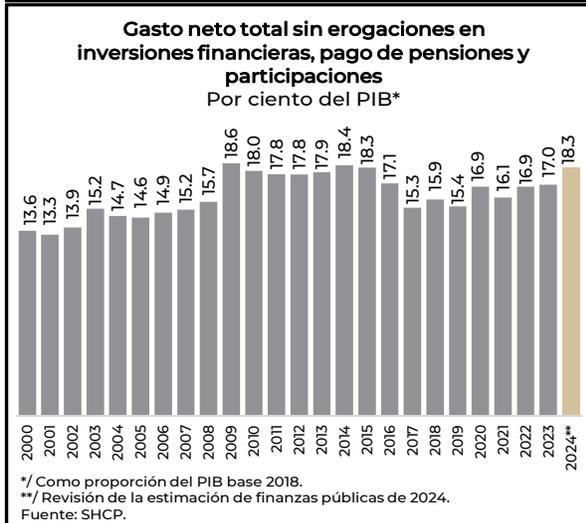
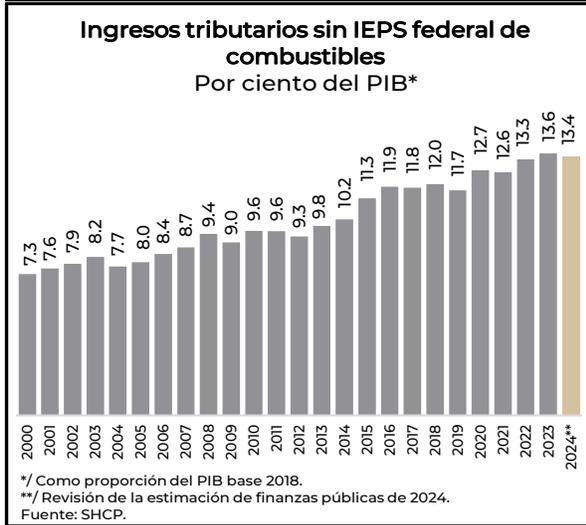
n.a.: no aplica.

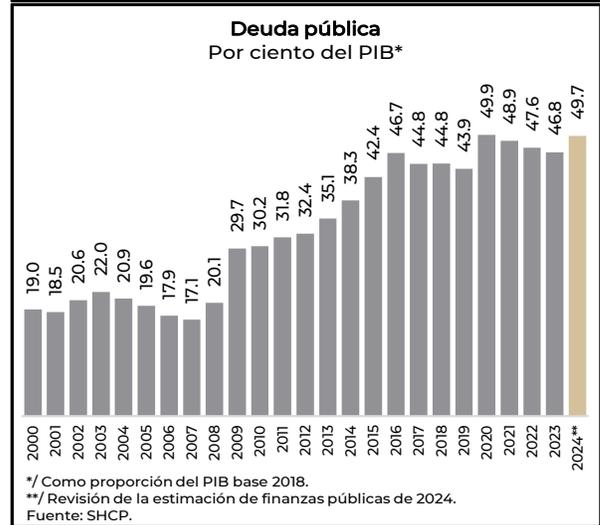
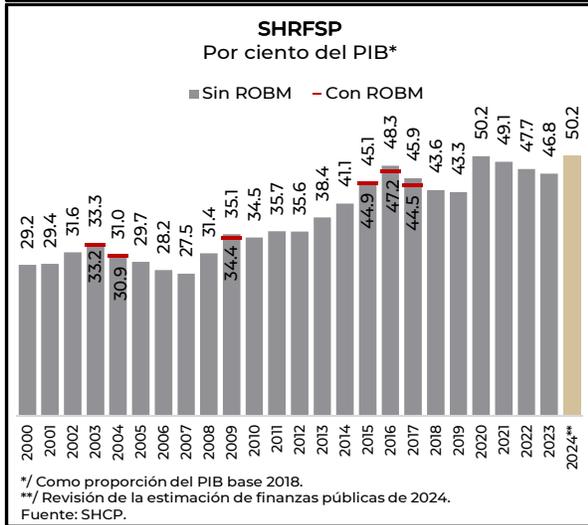
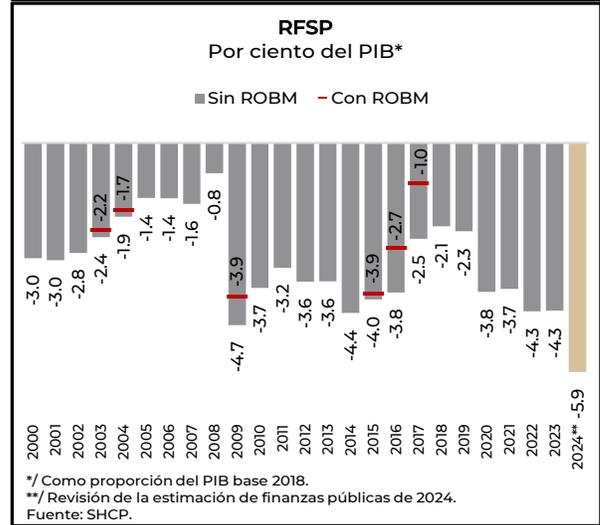
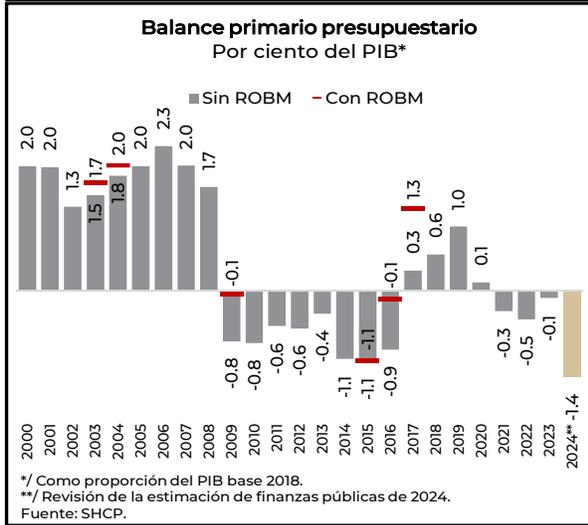
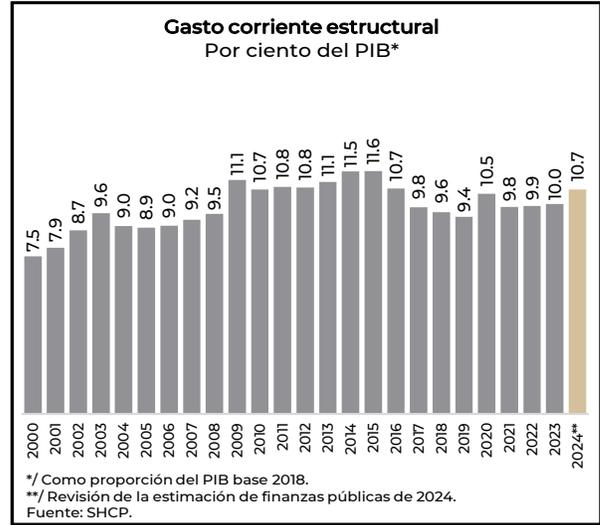
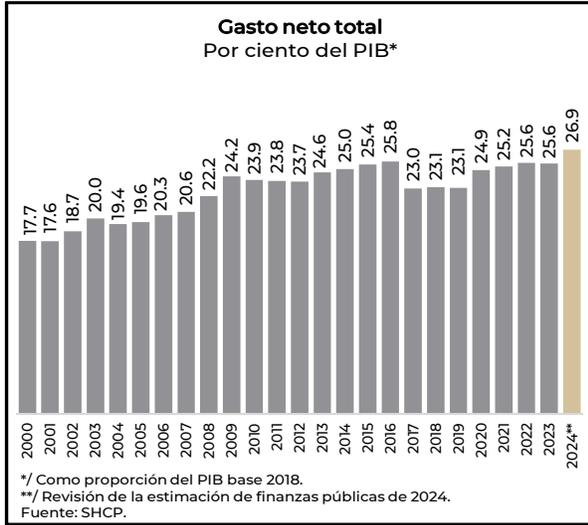
^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024.

Fuente: SHCP.







V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) por asignaciones y contratos al segundo trimestre del 2024 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos sobre los hidrocarburos, enero-junio de 2024^{1/} (Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Total	33,070.5	25,786.9	22,473.8	8,342.9	89,674.2
Pagos recibidos de los asignatarios:	20,106.7	22,216.9	20,863.0	5,537.6	68,724.2
Derecho por la utilidad compartida ^{2/}	14,929.4	16,700.3	15,448.6	0.0	47,078.4
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,721.2	5,362.5	5,260.4	5,383.6	20,727.8
Derecho de exploración de hidrocarburos	456.0	154.1	154.0	154.0	918.1
Pagos recibidos de los contratistas:	12,963.8	3,570.0	1,610.8	2,805.3	20,950.0
Cuota contractual para la fase exploratoria	545.2	173.4	170.0	172.7	1,061.4
Regalías	158.3	26.5	48.3	42.6	275.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	295.5	58.5	78.4	93.2	525.6
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	11,964.8	3,311.6	1,314.1	2,496.8	19,087.4

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo (LFMP), para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2024.



Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Transferencias totales	33,107.7	26,341.7	22,470.1	8,425.1	90,344.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	6,111.0	0.0	0.0	0.0	6,111.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,777.8	0.0	0.0	0.0	1,777.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	704.3	198.6	187.6	187.8	1,278.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	1,805.5	0.0	0.0	0.0	1,805.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	6.6	3.7	0.0	0.0	10.3
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	41.3	11.6	11.0	11.0	74.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	22,661.2	26,127.7	22,271.5	8,226.3	79,286.7

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2024.



Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo^{1/}
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
I. Actividades de operación	-248.2	-217.0	-260.8	209.7	-516.2
Ingresos	35,149.7	26,915.7	22,753.8	8,872.2	93,691.4
Pagos recibidos de los asignatarios	20,106.7	22,216.9	20,863.0	5,537.6	68,724.2
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	456.0	154.1	154.0	154.0	918.1
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	4,721.2	5,362.5	5,260.4	5,383.6	20,727.8
Derecho por utilidad compartida ^{2/}	14,929.4	16,700.3	15,448.6	0.0	47,078.4
Pagos recibidos de los contratistas	12,963.8	3,570.0	1,610.8	2,805.3	20,950.0
Cuota contractual para la fase exploratoria	545.2	173.4	170.0	172.7	1,061.4
Regalías	158.3	26.5	48.3	42.6	275.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	295.5	58.5	78.4	93.2	525.6
Ingresos por comercialización	11,964.8	3,311.6	1,314.1	2,496.8	19,087.4
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	73.2	34.1	53.8	26.2	187.2
IVA por pagar	2,005.8	537.9	224.7	429.9	3,198.2
Ingresos por pena convencional	0.3	556.8	0.3	71.2	628.6
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos ^{3/}	0.0	0.0	1.2	2.0	3.2
Gastos	-35,397.9	-27,132.7	-23,014.5	-8,662.5	-94,207.6
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-33,107.7	-26,341.7	-22,470.1	-8,425.1	-90,344.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-6,111.0	0.0	0.0	0.0	-6,111.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-1,777.8	0.0	0.0	0.0	-1,777.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-704.3	-198.6	-187.6	-187.8	-1,278.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-1,805.5	0.0	0.0	0.0	-1,805.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-6.6	-3.7	0.0	0.0	-10.3
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-41.3	-11.6	-11.0	-11.0	-74.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-22,661.2	-26,127.7	-22,271.5	-8,226.3	-79,286.7
Honorarios fiduciarios	-33.5	-13.4	-6.0	-11.1	-63.9
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-2,248.8	-772.8	-537.9	-224.7	-3,784.2
Otros gastos ^{4/}	-7.9	-4.8	-0.6	-1.6	-14.9
II. Adquisición neta de inversión	-6.7	0.0	0.7	-1.0	-6.9
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	-254.9	-217.0	-260.1	208.7	-523.1
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,216.0	961.2	744.2	484.1	1,216.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	961.2	744.2	484.1	692.9	692.9
Disponibles	950.4	733.4	472.7	682.3	682.3
Reserva	10.7	10.8	11.5	10.5	10.5
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	17,931.1	20,537.8	20,920.0	23,915.6	23,915.6
Depósitos bancarios	10.7	10.8	11.5	10.5	10.5
Inversión	17,920.4	20,527.1	20,908.5	23,905.1	23,905.1

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

3/ Corresponde a ganancias cambiarias.

4/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP, con base en los estados financieros del FMP.